

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.30 oro	I. DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 pla
	6 "..... 11.00 "		6 "..... 8.00 "		6 "..... 7.00 "
	3 "..... 6.00 "		3 "..... 4.00 "		3 "..... 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA. — ECONOMIAS PARA EL TESORO ESPAÑOL.

Madrid, 17.

El Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, estudia un vasto plan financiero del que se propone obtener cuantiosas economías.

Se propone el señor Navarro Reverter hacer un empréstito para la recogida de la deuda exterior, a fin de convertirla en interior. El interés del empréstito será más reducido, según los cálculos del Ministro de Hacienda, que la renta que actualmente se satisface a los tenedores de la deuda exterior. Además de esta economía, espera el Ministro que mejorará, hasta reducirse el descuento a una diferencia mínima, los cambios sobre el extranjero.

También tiene en estudio el señor Navarro Reverter el proyecto de que una ó varias compañías de las que se dedican a operaciones de seguros de vida y pago de rentas vitalicias, arrienden el servicio de las jubilaciones, pensiones y retiros de las clases pasivas, con lo cual espera el Ministro de Hacienda obtener otra economía de consideración para el Tesoro.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL. — MUSICAS Y ARCOS DE TRIUNFO. — ENTUSIASMO GENERAL.

Palma de Mallorca, 17.

Con gran entusiasmo se ha inaugurado hoy el ferrocarril de Palma a Soller, línea que llena la aspiración de toda una comarca, sentida desde hace muchos años.

Con este motivo reinó inusitado entusiasmo, siendo aclamadas las autoridades y los invitados que en número de doscientos ocupaban los vagones.

En las estaciones del tránsito se levantaron arcos de triunfo y el pueblo llenaba los andenes en revuelta confusión con las autoridades de cada localidad.

Al entrar en agujas el convoy, las músicas rompían marcha y entre cohetes y aclamaciones se detenía el tren, cambiándose los saludos de rigor.

Al llegar a Soller, estación terminal de la nueva línea, se organizó una procesion cívica que recorrió las calles de la población.

Primeramente se bendijeron las locomotoras y las distintas dependencias, pronunciándose discursos entusiastas, sobre todo el de don Santiago Rusiñol, que en nombre de Cataluña felicitó al Alcalde.

Este visiblemente conmovido, dió las gracias por las frases que le fueron dedicadas y terminó con un viva que fue entusiásticamente repetido.

La comarca que cruza la línea de Palma a Soller arde en fiestas por lo mucho que beneficiará a toda la región este ferrocarril.

PROTESTA QUE PROVOCA ESCANDALO. — POR CENSURAR LA VENTA DE LA BIBLIA EN UNA FERIA.

Salamanca, 17.

Hoy se armó en la feria un fuerte escándalo, teniendo la policía que detener a muchas personas antes de dominarlo y restablecer el orden.

En una caseta aparecía a la venta una Biblia. Un señor, al que acompañaban dos amigos, hubo de censurar que libros como la Biblia se vendiesen en las casetas de la feria; y como protestase agríamente, un grupo de curiosos, calificando á dicho señor y á sus acompañantes de jaimistas, se formaron rápidamente dos grupos que se agredieron con palos y piedras.

Por fortuna no hubo desgracias mayores que lamentar.

SIN TRABAJO.—DESEOS DE EMIGRAR.

Zaragoza, 17.

La escasez de obras obliga á muchas familias de obreros á emigrar por falta de trabajo. Esto es motivo de preocupación para las autoridades, pues nunca se vió en Aragón, como ahora, tanto afán por expatriarse.

CICLON Y TEMBLOR DE TIERRA, A UN TIEMPO.—PANICO EN EL PUEBLO.

Zaragoza, 17.

Comunican de Ateca que en el pueblo de Cimballa, de aquel partido judicial, se ha sentido un temblor de tierra que puso en conmoción al vecindario.

Al mismo tiempo, un horroroso temporal agravaba la situación y al propio tiempo que el viento derribaba chimeneas y rompía puertas y cristales, el temblor de tierra hacia caer muebles y paredes, sembrando el pánico en los vecinos del pueblo.

Se ignoran más detalles.

EL NAUFRAGIO DEL "TITANIC." — VIAJEROS PARIENTES DE CANALEJAS.

Madrid, 17.

El señor Canalejas está muy impresionado por ignorar la suerte que hayan corrido el señor Penasco y su esposa, parientes suyos que navegaban en el vapor "Titanic."

Aunque la carencia de noticias hace suponer que se han ahogado, el señor Canalejas ha cableografiado á New York, alentando una última esperanza.

AL LLEGAR A VIGO. — ALHAJAS QUE DESAPARECEN.

Oviedo, 17.

El señor don José Peleáz, que procedente de América llegó á esta acompañado de su hija, ha presentado una queja porque al llegar á Vigo le fueron fracturados sus equipajes, robándole ropas y alhajas por valor de 1,500 pesos.

ECLIPSE DE SOL.—UN GLOBO LIBRE.—EL TIEMPO NUBLADO.

Madrid, 17.

Las nubes, que casi cubrían el cielo, dificultaron bastante las observaciones que se proponían hacer durante el eclipse.

Muy temprano, elevóse un globo libre, tripulado por dos pilotos y un periodista. Ascendieron á 1,600 metros, descendiendo en Rosas poco después de mediodía.

Aunque hicieron grandes esfuerzos para ver si trasponían una nube que les quitaba la vista, no lo lograron, habiendo descendido sin hacer observaciones de ninguna clase.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS. — ESPECTACULO MAGNIFICO. — LOS ANIMALES SE RECOGEN.

Madrid, 17.

Los telegramas que se reciben de provincias refieren que al comenzar el eclipse la tierra adquirió un tinte violáceo que se iba amortando progresivamente.

A medida que el eclipse avanzaba, el frío se hacia más intenso, llegando á ser casi glacial en el momento de la totalidad del eclipse.

El poco tiempo que duró ofreció un espectáculo magnífico. Dibujóse en el cielo la silueta de la Luna, advirtiéndose en ella grandes dentadas que

indicaban las montañas. Venus lucía en todo su esplendor.

Los animales, en la creencia, sin duda, de que atardecía, se recogieron como de costumbre, aunque se notaba en ellos manifiesta inquietud.

En los observatorios de Barcelona y San Fernando se han hecho observaciones curiosísimas.

PRUEBAS EN HIDROPLANO. — EXITO DE PAULHAN Y OVACION QUE RECIBE.

San Sebastián, 17.

El aviador Paulhan ha realizado magníficas pruebas con su hidroplano.

Primero voló llevando un pasajero y después navegó velozmente por bahía.

El numeroso público que presenciaba la experiencia le hizo una ruidosa ovación.

GRANDIOSA OBRA.—LOS FRANCISCANOS EN VISTAHERMOSA. — Orense, 17.

En Vistahermosa van á construir los Padres Franciscanos un sumptuoso convento que pondrá en comunicación á dos iglesias.

Los planos son magníficos y el costo de la obra no bajará de trescientas mil pesetas.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 26.97 y los francoos á 6.90.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS

COMO SE HUNDO EL "TITANIC."

San Juan, Terranova, Abril 17.

El capitán del vapor mercante "Bruce," que ha entrado en puerto describe el naufragio del "Titanic," del modo siguiente:

El gigantesco "Titanic," marchaba á razón de 18 nudos por hora sin haber sufrido el menor incidente, cuando ocurrió el siniestro. El choque fué con una gran masa de hielo sumergida en su casi totalidad y fué tan violento, debido á la velocidad con que marchaba el buque y la que traía el témpano, que el "Titanic" casi fué partido en dos. Las tablas de la cubierta, las planchas de los costados y las escotillas quedaron en parte desbaratadas. La proa se enlastó y encogió como si fuera de débil construcción y la obra muerta quedó convertida en astillas.

La gran masa de hierro y acero se contrajo y replegó sobre sí misma montándose en el bloque de hielo y convirtiéndose las planchas de la parte inferior en un informe masa de escombros, no hubo ni tiempo siquiera de utilizar los compartimentos herméticos, pues el agua invadió en el acto todos los departamentos del buque.

El capitán, dándose cuenta del peligro, dispuso que las mujeres y los niños abandonasen el "Titanic" en los botes salvavidas, que fueron lanzados al agua con gran fuerza, sin pensar en más nada.

Casi todas las mujeres y niños estaban ya en los botes y planchas, cuando el elemento masculino empezó á instalarse en los botes que quedaban, trabándose una ruda lucha, pues todos querían ocupar lugar en los mismos, dando por resultado que en su afán, se perdiesen algunos de los botes llenos de pasajeros que perecieron ahogados.

En estos momentos de confusión y de terrible angustia, el aparato de radiotelegrafía cesó de funcionar á la vez que se anegaban las bocas del barco, el cual comenzó á hundirse por la proa, invadiendo el agua, poco á poco, el resto de la nave, la cual momentos después, quedó cubierta completamente por el agua, entre los gritos de desesperación de más de un millar de personas, que han perecido víctimas de la catástrofe.

JUSTA PETICION

New York, Abril 17.

A consecuencia de las muchas interrupciones que vienen sufriendo los mensajes inalámbricos, debido á la continua sucesión de chispas eléctricas procedentes de todas las estaciones que piden noticias del naufragio al vapor "Carpathia," la compañía de Marconi pidió esta tarde al Gobierno que ordenase la suspensión del servicio hasta que se reciban los informes del "Carpathia."

El Departamento de Marina ha accedido á la petición de la empresa Marconi y solamente las estaciones de Siasconset, Sagaponack, Scagate, y las navales de Southwell controlan ahora el servicio de telegrafía sin hilos.

MENSAJES DEL "CARPATHIA"

Un aerograma particular expedido por uno de los sobrevivientes que trae el "Carpathia" dice que se han salvado todas las mujeres que venían en el "Titanic," y en otro mensaje procedente del vapor "Franconia," que fué recibido á su vez del "Carpathia," se anuncia que á bordo de dicho vapor sólo vienen 705 supervivientes del "Titanic." Créese que en este número no se encuentra incluido la tripulación.

Los empleados de la empresa "White Star" anuncian oficialmente que el "Carpathia" llegará á este puerto mañana á media noche.

SARCOFAGOS PARA LAS VICTIMAS

El vapor "Mackay-Bennet" ha salido de Halifax conduciendo 200 sarcófagos, á fin de recorrer las aguas por donde ocurrió la catástrofe y recoger los cadáveres de las víctimas que encuentren.

INVESTIGACION OPORTUNA

Washington, Abril 17.

En la sesión del Senado celebrada hoy se aprobó una moción autorizando á la Comisión de Comercio de dicha Cámara para que haga una completa investigación sobre el desastre del "Titanic" y que á este fin se haga venir á Washington á los supervivientes para declarar sobre los particulares del naufragio, especialmente en lo que se relacione con el número de botes salvavidas que llevaba el "Titanic."

CAUSA DEL SUICIDIO

Versalles, Abril 17.

Los amigos del aviador Verret, que pereció esta mañana, según se comunicó en anterior despacho, declaran que dicho aviador se suicidó á causa de haber tenido un fuerte altercado con su amante.

Verret se elevó en su aeroplano á una distancia de dos mil pies, y alcanzada esa altura, soltó el timón del aparato, abrió los brazos y descendió con rapidez por el espacio hasta estrellarse contra el suelo.

EJECUCION DE BANDIDOS

Pekin, Abril 17.

Seis bandidos que confesaron haber tomado parte en el asesinato del profesor americano Hicks, cometido el día 23 del mes pasado, fueron eje-

cutados hoy, tan pronto confesaron su crimen.

HUELGA FERROVIARIA

Laredo, Tejas, Abril 17.

Los conductores y maquinistas americanos, empleados en el ferrocarril nacional mejicano y que prestaban sus servicios en la División Norte de dicho ferrocarril, se han declarado hoy en huelga.

REGRESO DE MR. KNOX

Washington, Abril 17.

El Secretario de Estado, Mr. Philander Knox ha regresado satisfecho de haber cumplido la misión que le encargó el Presidente Taft, según la cual debía hacer ver á los países latinos que ha visitado la amistad y los buenos propósitos que abrigan los Estados Unidos para con ellos.

Declara Mr. Knox que en dichas Repúblicas ha observado ciertas corrientes refractarias á los Estados Unidos tan equivocadas en su fondo como equivocados están los americanos que creen que en las citadas Repúblicas no hay capacidad suficiente para el gobierno propio.

Por fortuna, agrega Mr. Knox, una y otra creencias han quedado contrarrestadas, pues su viaje ha determinado una nueva corriente de aproximación entre los gobiernos de Washington y los de las Repúblicas latino-americanas que ha visitado.

MEJICO RECHAZA LA NOTA DE WASHINGTON

Méjico, Abril 17.

Según declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Calero, el gobierno mejicano, contestando á la nota-aviso que le transmitió el Secretario interino de Estado de Washington, Mr. Wilson, el día 14 del corriente, el gobierno de Méjico rehúsa reconocer el derecho que pretende tener el gobierno de los Estados Unidos para dar instrucción al gobierno mejicano respecto al modo de observar la ley internacional.

BASE BALL

Nueva York, Abril 17.

A consecuencia de la lluvia no ha podido celebrarse ningún desafío en la Liga Americana y en la Nacional sólo se efectuó el match Boston-New York, ganando el segundo con un score de cuatro por una.

El juego concertado entre Cincinnati y Chicago, se suspendió por haber llegado tarde el Chicago debido á un descarrilamiento que sufrió el tren en que venían los jugadores.

Liga Nacional

Anotación del juego New York-Boston:

	C	H	E
New York	4	7	1
Boston	1	7	4

Baterías: por el New York, Witte y Myers; por el Boston, Brown y Kling.

Estado del campeonato

	G.	P.	Ave.
Cincinnati	4	1	800
San Luis	4	1	800
Filadelfia	3	2	600
New York	3	3	500
Boston	3	3	500
Brooklyn	2	3	400
Chicago	1	4	200
Pittsburgh	1	4	200

Liga Americana

Estado del campeonato

	G.	P.	Ave.
Boston	4	1	800
Athletics	3	1	760
Cleveland	4	2	667
Chicago	3	3	500
Detroit	3	3	500
Washington	2	2	500
San Luis	2	4	333
New York	0	5	000

Abril 18.

Juegos para hoy

Liga Nacional
Cincinnati en Chicago.
Saint Louis en Pittsburgh.
Brooklyn en New York.
Boston en Filadelfia.

Liga Americana

Chicago en Saint Louis.
Athletics en Washington.
New York en Boston.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.14).
Bonos de los Estados Unidos, á 100.34.

Descuento papel comercial, 4.14 á 4.12 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.84.10.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.15.
Cambio sobre Paris, banqueros, 60 d/v, 5 francos 18.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.18.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.11 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Abril, 2.34 ets. c. y f.
Idem idem 96, entregas de Mayo, nominal.

Maseabado, polarización 89, en plaza, 3.61 ets.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36 ets.

Se han vendido hoy 50,000 sacos. Harina, patente Minnesota, \$5.50. Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.50.

Londres, Abril 17

Azúcares centrifuga, pol. 96, 13s, 9d.
Maseabado, 12s, 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s, 7.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 78.1/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á 68s.

Paris, Abril 17

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 27 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Abril 17

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 493,770 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 17

Azúcares.— Ha seguido de alza el azúcar de remolacha en Londres y de Nueva York anuncian la venta de

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808
C 1231 A 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 15,500,000
ACTIVO TOTAL. 111,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caharíón.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 1233 A 1

LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES.
De los dos, el que pierda puede considerarse como el más fuerte, ya que el otro ha necesitado de mayor número de gente para vencerle. Pero triste ha de ser para el vencido pensar que una enorme masa de sus paisanos, como tirando de la falda de su levita, ha impedido su entrada en Palacio. La política es el diablo y aunque nosotros tenemos también quien quisiera derribarnos, no pueden, pues con la "Underwood" escuchados nos damos del Trust, de sus agentes y de la madre... selva con que coronan sus frentes esos inventores (?) cuya hazaña ha sido robar lo que otro originó.
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101. A. 1

PIEDRAS PARA Encendedores Automáticos
SOLO POR ESTA SEMANA
Piedras de la mejor calidad. Sirven para encendedores de todas clases. Una docena: 20 cts. Una gruesa: \$2-00. Una docena: 20 cts. Una gruesa: \$2-00. Pidanse precios especiales para mayor cantidad.
Hay una gran colección de encendedores automáticos de todos modelos. Pidan precios y muestras á GABRIEL M. MALUF
Egipto núms. 5 y 7. Habana. C 1428. 10-16 Ab.

AVISO IMPORTANTE
Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse á don Antonio Giménez Bejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 72, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.
Informará don Francisco R. Maribona, Mercaderes núm. 36, altos, Apartado 88, Habana. 2622 26-4 Ab.

50,000 sacos con mejora de 1/8 de centavo sobre las cotizaciones de ayer. En esta Isla, a pesar de haber algunos compradores mejorados sus ofertas con arreglo a los precios que rigen hoy en Nueva York, poco se ha hecho por estar los vendedores aguardando mayor alza, por lo que carecen de importancia las ventas efectuadas que fueron como sigue:

600 sacos centrifuga pol. 95, á 5.02 1/2 rs. arroba. Trasbordo en Bahía. 780 idem idem pol. 96, á 5.33 rs. arroba. Idem idem.

Nuestro Corresponsal en Cienfuegos señor Castillo, nos comunica por telegrama haberse vendido hoy en aquella plaza 5,000 sacos del ingenio "Caracas" pol. 96, al costado, á 5.35 rs. arroba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre Londres á tres días vista.

Cotizaciones:

Table with columns for 'Comercio Banqueros' and 'Banqueros'. Lists various financial instruments and their rates.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se han efectuado hoy las siguientes ventas:

50 acciones Compañía de Puertos de Cuba, á 82. 200 idem F. C. Unidos de la Habana, á 100.1/4.

Mercado Monetario

A las 5 de la tarde. Habana, abril 17 de 1912.

Table showing exchange rates for various currencies: London, Paris, Hamburg, etc.

Valor Oficial

Table titled 'DE LAS MONEDAS CIRCULANTES' showing official values for different currencies.

Mercado Pecuario

Matadero Industrial. Abril 17.

Entradas del día 16:

A Federico Biosca, de Camagüey, 113 machos vacunos. Al "Royal Bank of Canada," de id., 140 machos vacunos. A Ignacio Sotelo, de idem, 120 machos vacunos. A Basilio Ruiz, de Santa María del Rosario, 1 macho vacuno. A Tomás Valencia, de Guanabacoa, 2 machos vacunos. A Mateo Hernández, de Madruga, 2 caballos y 2 yeguas.

Salidas del día 16:

Para atender al consumo de los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 77 machos y 2 hembras vacunas. Matadero Industrial, 315 machos y 193 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Boyeros, á Armando de la Vega, 16 machos vacunos. Para Bejuel, á Gustavo Guerdandian, 15 machos vacunos. Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 6 machos vacunos. Para Jaruco, á Tomás Valencia, 8 machos vacunos. Para Las Ovas, á Manuel Sánchez, 1 macho vacuno. Para San Antonio de las Vegas, á Martín Rapado, 8 machos vacunos. Para San Felipe, á Victoriano Pérez, 9 machos vacunos. Para Batabanó, á Juan Demetrio, 1 caballo.

Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns for 'Cabezas' and 'Reses sacrificadas hoy'.

Ganado vacuno 218

Idem de cerda 109

Idem lanar 3

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 19, 21 y 22 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. Cerda, á 38, 40 y 42 ets. el kilo. Lanar, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó.

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns for 'Cabezas' and 'Reses sacrificadas hoy'.

Ganado vacuno 67

Idem de cerda 51

Idem lanar 31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 19, 21 y 22 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. Cerda, á 38, 40 y 42 ets. el kilo. Lanar, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 21 y 22 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Table with columns for 'Cabezas' and 'Reses sacrificadas hoy'.

Ganado vacuno 8

Idem de cerda 2

Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 22 centavos el kilo. Cerda, á 40 centavos el kilo. Lanar, á 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 47/8 á 5 centavos. Idem de cerda, de 9/12 á 10/12 centavos. Idem lanar, de \$2 á \$3.50.

Recaudación Ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 15 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$239,276, contra \$231,683 en la correspondiente semana de 1911, resultando á favor de la de este año un aumento de \$7,593.

La recaudación total durante las 41 semanas y 2 días del actual año económico, asciende á \$1,066,390, contra \$1,000,664, en igual período del año anterior, resultando para éste un aumento de \$65,726.

NOTA.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Marianao, pero no los de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Movimiento de la zafra

EN LOS ALMACENES DE LA ISABELA Y CARAHATAS. Abril 13 de 1912.

Table with columns for 'Existencia total' and 'Sacos'.

Carlos Alfert, S. en C. 26,000

Amérgara y Compañía 4,048

Pedro Mora, S. en C. 6,085

G. Izaguirre, S. en C. 8,890

Marcelino García, S. en C. 52,453

Existencia total 97,566

EXPORTACION De la semana

Table with columns for 'Sacos' and 'Exportación anterior'.

Carlos Alfert, S. en C. 9,250

Marcelino García, S. en C. 21,000

Existencia total 30,250

EXPORTACION anterior

Table with columns for 'Sacos' and 'Exportación anterior'.

Carlos Alfert, S. en C. 108,400

Manuel Rasco 70,625

Marcelino García, S. en C. 96,699

Alvaré y Compañía 30,402

Exportación total 307,126

EXPORTACION anterior

Table with columns for 'Sacos' and 'Exportación anterior'.

Carlos Alfert, S. en C. 118,650

Manuel Rasco 70,625

Marcelino García, S. en C. 117,699

Alvaré y Compañía 30,402

Exportación total 337,376

Dispersos en los pueblos los braceros, con motivo de la Semana Mayor, los trabajos de elaboración fueron limitados en los primeros dos días de la semana que hoy termina.

A favor de un tiempo á propósito, muden activamente todos los centrales.

La tracción azucarera de "The Cuban Central Railway Company" á los puertos—Cienfuegos, Calbarián y Sagua—suma 1,654,621 sacos, contra 1,276,923 en igual día de 1911.

Marcelino García, S. en C.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina el Abril 13 de 1912

Londres. Los mercados azucareros del mundo han sufrido un cambio muy extraordinario en su tono y disposición en esta semana. Ha habido una baja muy rápida y de importancia, cerrando el mercado con medio real en arroba de pérdida.

Naturalmente desea uno explicarse la causa de un cambio tan rápido e inesperado, y aunque no podemos asegurar cuál ha sido la verdadera causa del descenso, nos parece que han sido varias las causantes.

En primer lugar el mayor especulador del mundo en azúcares, el señor Santa María de París, ha estado realizando sus compras de entregas de Mayo y se cree que se ha decidido retirarse por ahora del mercado. Esto solo sería suficiente para cambiar el tono de la especulación europea. Se encuentra además que Inglaterra tiene existencias suficientes para sus necesidades hasta fines de Mayo, que el consumo en Europa ha disminuido con los precios altos; que los refinadores americanos han podido abstenerse de comprar hasta que llegase la baja en los precios, siéndoles ofrecidos cantidades grandes de azúcar desde esta Isla á precios siempre más bajos; y que la zafra de Cuba, si el tiempo favorece, será mayor que lo que se creía, pues declaraban algunos especuladores en Europa que no pasaría de 1,500,000 toneladas, ó quizás de 1,400,000. Y por último, aunque de no menos importancia, porque los hacendados portorriqueños, temiendo una rebaja de los derechos sobre el azúcar en los Estados Unidos, que les causaría una pérdida correspondiente en el precio de su producto, puesto que hoy entra libre de derechos en aquel país, se han precipitado á vender sin fijarse en fracciones más ó menos. Todas estas razones pueden haber contribuido á la baja sorprendente de la semana.

Nueva York. Se han vendido partidas grandes en la semana y siempre á

precios más bajos. En la semana anterior las últimas ventas habían sido á 2 15/16 cts. en esta las primeras fueron á 2 7/8 cts. á cuyo precio se vendieron de 100,000 á 125,000 sacos. Después se vendieron unos 50,000 á 2 13/16; 80,000 á 2 3/4; 31,000 á 2 11/16; y finalmente hoy, sábado, 5,000 sacos á 2 5/8 cts.

Habana. Las ventas anunciadas durante la semana suman unos 110,000 sacos vendidos á precios que han seguido el curso de los del mercado consumidor, empezando á 5-1/2 reales y llegando á vender á 5-1/8 rs. en Matanzas, 5.04 rs. en Sagua y 5.02 rs. en Cárdenas.

El tiempo sigue seco en toda la Isla y propicio para la mollienda; los arribos de azúcar son pequeños en esta semana por efecto de la parada de Semana Santa.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 28 de Marzo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de R. Kohly y Ca., se ha constituido para continuar sus negocios y liquidar sus créditos activos y pasivos, una nueva que girará con efecto retroactivo al 21 del mismo mes, con la denominación de R. Kohly y Ca., S. en C., de la cual es socio gerente don Ricardo Kohly Fernández; comendatario, Mr. Morris Lasker Mohr, de Galveston, Texas, (E. U. A.) é industrial, don Antonio Cagiao Bello.

Disuelta con fecha 26 del pasado, la sociedad que giraba en Tana, Camagüey, bajo la razón de Cuesta y Vázquez, se ha hecho cargo de la liquidación de todos los créditos activos y pasivos, así como de las pertenencias sociales, el socio señor D. Secundino Vázquez Urta, que continuará bajo su solo nombre los negocios á que se dedicaba la extinguida firma.

Por circular fechada en ésta, el 28 del pasado, nos informa el señor don Julián de la Presa, que ha conferido poder general con amplias facultades para que le represente en todos los negocios relacionados con su almacén importador de ferretería, titulado "La Marina," á su antiguo empleado señor don Vicente Garay Bilbao.

La sociedad que giraba en Trinidad, bajo la razón de J. Vila y Ca., ha sido disuelta con fecha 16 de Marzo y para continuar sus negocios, se ha constituido con la misma denominación una nueva que se hace cargo de todas las pertenencias y créditos activos y pasivos de la extinguida. Integran la nueva sociedad: con el carácter de gerentes, los señores don José Vila Parés y don Julio Vila Quintana; y con el de industriales, don Fernando Dargelo Castañeira, quien á la vez ostenta la representación de la sociedad, como apoderado, y don Conrado Vila Quintana.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 18-Corcovado, Hamburgo y escalas. 18-P. Bismarck, Veracruz. 19-R. M. Cristina, Veracruz. 19-Calabria, Hamburgo y escalas. 20-Bavaria, Hamburgo. 22-Morro Castle, New York. 22-México, Veracruz. 23-E. O. Salmers, Liverpool. 24-Saratoga, New York. 25-Wassgenwald, Veracruz. 25-California, Havre y escalas. 26-Alfonso XIII, Vigo y escalas. 27-Elisabeth, Amberes y escalas. 27-Espagne, Veracruz. 28-Montserrat, Veracruz. 29-Esperanza, Veracruz. 29-Doria, Hamburgo y escalas. 31-Pinar del Rio, New York.

MAYO

- 1-Havana, New York. 2-Lagazzi, Cádiz y escalas. 2-La Champagne, St. Nazaire. 3-Fayle, Bremen y escalas. 4-Georgia, Hamburgo y escalas. 4-Hannover, Bremen y escalas. 7-Beta, Boston. 6-Times, New York. 14-La Champagne, Veracruz. 14-Trafalgar, New York. 21-Mathilde, New York.

SALDRAN

- 18-E. Bismarck, Hamburgo, escalas. 20-Reina M. Cristina, Coruña. 20-Havana, New York. 20-Hermilina, Montevideo. 20-Bavaria, Veracruz. 21-Pío IX, Canarias y escalas. 22-Morro Castle, Veracruz. 23-México, New York. 23-Chalmette, New York. 24-Wassgenwald, Canarias, escalas. 26-California, New Orleans. 27-Saratoga, New York. 28-Espagne, St. Nazaire y escalas. 27-Montserat, Veracruz. 29-Dania, Veracruz. 30-Montserrat, New York y escalas. 30-Chalmette, New Orleans. 30-Esperanza, New York.

MAYO

- 3-La Champagne, Veracruz. 6-Hannover, Vigo y escalas. 10-Beta, Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo—Vilva de Zúlcita. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1318

Vapor inglés "Cayo Soto," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Dusaq y Ca.

DE AMBERES

Para la Habana

Consignatarios: 1,500 garrafones vacíos. Romagosa y Ca.: 55 cajas quesos. Loderas, Calle y Ca.: 200 id. id. y 1 bucal y 200 sacos papas. R. Suárez y Ca.: 100 cajas quesos. Isla, Gutiérrez y Ca.: 150 id. id. R. Torregrosa: 2 barriles ginebra, 65 garrafones vacíos y 1 caja efectos. Fernández Trápaga y Ca.: 200 id. quesos. E. Pita: 40 id. id. Yen Sanchez: 65 id. id. Mutiz y Ca.: 70 id. id. A. Marcé: 30 id. arenques. Vidal, Rodríguez y Ca.: 30 id. conservas. Trespalacios y Noriega: 1,100 garrafones vacíos.

F. Pérez Mora: 1,100 id. id. y 25 sacos efectos. Suárez, Solana y Ca.: 20 bultos id. y 100 cajas sal. Alvarez, Cernuda y Ca.: 54 bultos maquinas de coser. T. Aballí: 1 caja vino y 1 automóvil. Pita y Hno.: 23 cajas conservas. L. E. Gwinn: 500 sacos abono. S. Redondo: 200 barriles cemento. Santamaría, Sáenz y Ca.: 250 sacos judías.

Lavin y Gómez: 50 id. id. Pernas y Ca.: 4 bultos cto. J. Santaballa: 6 id. id. Domenech y Artau: 13 id. id. Canal y Ca.: 3 id. id. Romañá, Duyos y Ca.: 4 id. id. A. Salas: 2 id. id. V. Real: 11 id. id. E. García Capote: 57 id. id. La Defensa: 10 id. id. Fernández y González: 3 id. id. M. Rodríguez: 47 id. id. Cueva y Ca.: 328 id. id. J. Rodríguez: 21 id. id. Sierra y Martínez: 9 id. id. Fernández M. L.: 202 id. id. M. Carbajal: 1 id. id. Comp. de Litografías: 17 id. id. A. Fernández: 147 id. id. García, Coto y Ca.: 10 id. id. Castelleiro y Vizoso: 49 id. id. Puente, Presa y Ca.: 101 id. id. P. Rivas: 4 id. id. M. P. Moré: 6 id. id. S. Elrea: 5 id. id. Barañano, Gorostiza y Ca.: 493 id. id. Ros y Novoa: 3 id. id. A. Ferrer: 12 id. id. C. Hempel: 2 id. id. J. Alvarez: 208 id. id. Gancedo y Crespo: 5 id. id. M. Fernández y Ca.: 3 id. id. J. Fernández: 39 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 73 id. id. J. Rubinat: 1 id. id. Abril y Alonso: 9 id. id. F. Trabuco: 15 id. id. R. Saavedra: 16 id. id. M. Viat: 19 id. id. Martínez y Ca.: 72 id. id. G. Acevedo: 40 id. id. S. Irizar: 6 id. id. González y Ca.: 34 id. id. Huarte y Besangui: 10 id. id. G. Cañiza G.: 8 id. id. García Tuñón y Ca.: 1 id. id. J. Fontana: 28 id. id. Marina y Ca.: 64 id. id. Campa y Ca.: 3 id. id. J. Menéndez y Ca.: 1 id. id. J. Aguilera y Ca.: 10 id. id. V. Alvarez: 4 id. id. J. Pinceda: 1 id. id. Orden: 687 id. id., 35 id. tejidos, 2,335 id. hierro, 16 id. papel, 32 cajas queso, 20 id. azúcares, 18 id. conservas, 3,000 id. leche, 17 id. chocolate, 2 automóvil, 50 sacos judías, 700 id. y 413 barriles papas, 200 id. cemento, 100 tambores y 200 barriles de hierro, vacíos.

Para Cienfuegos

Orden: 68 bultos hierro, 17 id. efectos, 9,078 id. materiales de ferrocarril.

DE LONDRES

Para la Habana

Consignatarios: 2 cajas efectos. Schwab y Tillman: 200 cajas cerveza. S. Leech: 2 cajas efectos. Ferrocarriles Unidos: 2 id. id. E. Miró y Ca.: 1 id. id. Recalt y Laurrieta: 1 pipa ginebra. Fernández, Hno. y Ca.: 2 cajas efectos. R. Torregrosa: 25 id. sal, 17 id. galletas, 200 id. salsa. S. S. Friedlein: 45 id. conservas, 10 id. y 7 id. galletas. Wiches y Ca.: 395 sacos frijoles. Antonio García: 100 id. id. Crof y Perentice: 12 cajas ginebra y 1 id. efectos. D. Lanzagorta y Ca.: 195 id. pintura. Goretón y Arruzza: 35 id. id. A. Acevedo: 17 id. id. A. Huet y Ca.: 650 id. id. J. de la Presa: 406 id. id. y 30 id. aceite. Linarez y García: 82 bultos pintura. Capestany y Garay: 250 id. id. J. González y Ca.: 296 id. id. A. Estrugo: 4 id. efectos. West India Oil R. Co.: 75 bultos ácido. Compañía de Litografías: 10 id. id. Achútegui y Ca.: 2 id. id. y 145 id. pintura.

West India Oil R. Co.: 197 bultos plomo.

Carady y Coronel: 1 caja tejidos. Pasero de Hacienda: 7 id. sobres. J. M. Bértiz é hijo: 2 pipas y 109 cajas ginebra. Restoy y Othegu: 20 id. cerveza y 1 id. efectos. J. Cintre: 1 id. id. Will, Rey y Ca.: 1 id. id. Orden: 67 id. id., 1 id. tejidos, 145 id. maquinaria, 380 id. pintura, 29 cajas dulces, 414 id. cerveza, 31 id. sal, 7 id. galletas, 6 id. ginebra, 150 tabacos, 3,000 sacos arroz, 2 id. arroz, 200 id. judías, 400 id. frijoles, 7,844 id. papas, 360 fardos cáñamos y 161 cajas conservas.

Para Cienfuegos

Orden: 2 cajas efectos y 10 bultos pintura.

1319

Vapor americano "Esperanza," procedente de New York, consignado á W. H. Smith.

Consignatarios: 2 bultos muestras. Galbán y comp.: 12 id. maquinaria, 50/3 manteca y 10/3 jamones. Vidal, Rodríguez y comp.: 13 bultos queso, 2 id. ostras, 2 id. legumbres, 10 id. macarrones, 2 id. ciruelas, 43 id. frutas, 1 id. galletas, 5 id. uño, 3 id. carne, 3 id. cacao, 2 id. dulces y 15 id. pepinos. The Borden Co.: 200 cajas leche. E. Miró y comp.: 17 huacales cacao. Isla, Gutiérrez y comp.: 10 cajas tocino. Barraqué, Maciá y comp.: 30/3 manteca. Suárez y hno.: 10 sacos frijoles y 2 cajas efectos. A. Grocery Co.: 10 cajas galletas. Gwinn y Gowell: 87 bultos frutas. R. Torregrosa: 5 cajas dulces. A. Petit: 11 id. vino y 87 bultos conservas. A. Marcé: 100 cajas queso. R. Supply and Co.: 3 cajas efectos y 50 sacos harina de maíz. Villaplana, Guerrero y comp.: 25 id. cacao. J. Crespo: 25 id. chícharos. J. Abery: 15 cajas tocino. M. López y comp.: 1 perro y 657 sacos papas. B. Ruiz: 900 id. id. Millán y comp.: 600 id. id. Millán, Alonso y comp.: 500 id. id. Izquierdo y comp.: 600 id. id. S. S. Friedlein: 5 cajas sirope. B. Pérez: 40 bultos frutas. D. Lorenzo: 1 id. ostras, 13 id. queso, 2 id. legumbres y 55 id. frutas. Brunschwig y Pont: 64 cajas conservas. Menéndez, Bergasa y comp.: 5 id. tocino J. Mercadal y hno.: 6 id. calzado. R. Amavizcar: 2 id. id. Fernández, Valdés y comp.: 31 id. id. E. Hernández: 6 id. id. Fradera y comp.: 5 id. id. Vda. de Aedo, Ussía y Vincent: 23 id. id. Cachat, García M.: 125 id. id. J. Cabero: 2 id. id. J. M. Bértiz é hijo: 4 bultos efectos. T. C. Padrón: 1 id. id. Majó y Colomer: 2 id. id. El Penal: 10 id. id.

J. Roselló: 2 id. id. H. F. Manning: 19 id. id. L. F. de Cárdenas: 12 id. id. García, Coto y comp.: 4 id. id. Graña y comp.: 8 id. id. J. Vidal: 2 id. id. Suárez, Solana y comp.: 13 id. id. M. D. Carrión: 4 id. id. H. C. Beck y comp.: 3 id. id. P. Mas y Menéndez: 3 id. id. C. Pérez: 2 id. id. Prieto y hno.: 9 id. id. Novelty Supply Co.: 23 id. id. I. G. Mayol: 2 id. id. Cuervo y comp.: 5 id. id. Colominas y comp.: 2 id. id. L. R. García: 1 id. id. F. G. Robins y comp.: 28 id. id. A. Veio: 9 id. id. B. Bobes é hijo: 10 id. id. Crunellán, hno. y comp.: 9 id. id. Crunellán, hno. y comp.: 20 id. id. Alonso y hno.: 3 id. id. Canto y hno.: 2 id. id. Paréjón y Junquera: 4 id. id. S. Sánchez y Mosteiro: 17 id. id. Arredondo y Barquín: 3 id. id. R. Perkins: 8 id. id. L. Palacios: 1 id. id. Colla y Miranda: 1 id. id. A. Bentley: 1 id. id. García y García: 2 id. id. Compañía de Litografías: 9 id. id. Boning y comp.: 3 id. id. F. E. Fonseca y comp.: 1 id. id. F. Dieckerhoff: 7 id. id. J. M. Dueñas: 7 id. id. Coca Cola Co.: 12 id. id. H. Crews y comp.: 4 id. id. Fernández y Maza: 4 id. id. F. C. Bouza: 5 id. id. Fernández, hno. y comp.: 8 id. id. J. Posada: 12 id. id. M. Carmona y comp.: 18 id. id. Ferrocarriles Unidos: 11 id. id. Harris, hno. y comp.: 24 id. id. A. G. Gottard: 2 id. id. Mc Arthur P. and Co.: 5 id. id. Briol y comp.: 1 id. id. C. S. Buy: 17 id. id. J. Fortán: 4 id. id. Southern Express Co.: 34 id. id. C. and P. A. Express Co.: 21 id. id. U. S. Express Co.: 29 id. id. Molina y hno.: 7 id. id. Banco Nacional: 4 id. id. R. J. Vidal: 2 id. id. C. López y comp.: 8 id. id. P. J. Mealy: 1 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 7 id. id. L. Morera: 20 id. id. Amado Paz y comp.: 3 id. id. E. D. Geary: 1 id. id. Viuda de A. G. Bornsteen: 6 id. id. M. Mendoza: 6 id. id. Hierro y comp.: 3 id. id. Mercedesita Sugar Co.: 16 id. id. Bowers S. D. and Co.: 10 id. id. F. Carey y comp.: 3 id. id. Taborda y Rodríguez: 7 id. id. G. B. Fábregas: 6 id. id. J. González: 2 id. id. G. D. Flash y comp.: 7 id. id. Am. Steel Co.: 1 id. id. Heros y comp.: 4 id. tejidos. M. F. Pella y comp.: 16 id. id. Valdés, Inclán y comp.: 6 id. id. Alvaré, hno. y comp.: 1 id. id. Huerta G. Cifuentes y comp.: 1 id. id. A. Garay y Sobrinos: 1 id. id. Huerta, Cifuentes y comp.: 11 id. id. González Repedo y comp.: 2 id. id. J. Pinedo: 1 id. id. Sánchez y Rodríguez: 1 id. id. Gómez, Piélago y comp.: 4 id. id. R. R. Campa: 4 id. id. Arrojo y Alvarez: 3 id. id. García Tuñón y comp.: 8 id. id. J. G. Rodríguez y comp.: 11 id. id. Rodríguez, González y comp.: 6 id. id. García y Siso: 3 id. id. B. F. Carvajal: 1 id. id. Rico, Valdés y comp.: 1 id. id. F. López: 1 id. id. Fleischmann y comp.: 10 cajas levadura. E. Sarrá: 42 bultos drogas. M. Johnson: 69 id. id. Centro de Dependentes: 87 id. id. R. M. Muñoz: 35 barriles aceite. A. González: 15 bultos drogas. A. Trading Co.: 2 cajas efectos y 140 barriles cemento. West India Oil R. Co.: 75 bultos ácido. J. Fernández: 14 id. hierro. J. Aguilera y comp.: 6 id. id. Fernández y Canoura: 10 id. id. B. Lanzagorta y comp.: 14 id. id. Araluce, Martínez y comp.: 5 id. id. Urquía y comp.: 28 id. id. J. de la Presa: 11 id. id. Vinda de C. F. Calvo y comp.: 5 id. id. Orden: 126 id. tejidos, 82 id. efectos, 20 cajas tocino, 25 fardos cañ

La propiedad privada del Estado

Aunque ya nadie cree en la fábula de los cuantiosos bienes del Estado, que se supone abandonados y detenidos, y que ha sido la pesadilla de inspectores e investigadores para sostenerse en el cargo, habiendo llegado algunos de ellos a proponer que todos los propietarios justificasen la forma de adquisición de los bienes que poseen, para que la Administración supiera después cuáles son los del Estado, y pretendiendo otros que se restableciera la participación en las denuncias para tener mayores gajes, lo cierto es que en ese ramo ha sido grande el abandono, puesto que ni siquiera se cuenta con un inventario de las propiedades que tiene el Estado y cuyo dominio nadie le discute.

Y es que se han confundido siempre, por desconocimiento de la materia, dos cuestiones completamente distintas: la de la capacidad del Estado como persona jurídica, regulada por los preceptos del derecho en cuanto se relaciona con sus propiedades privadas que define el Código Civil en su artículo 340, diferenciándolas de los bienes de dominio público, y la acción administrativa en lo que respecta a dichos bienes; y de ahí que se incurra en errores substanciales, como pedir reformas en la legislación común para que realice el Estado lo que puede realizar como cualquiera otra persona, natural o jurídica.

Las disposiciones para la gestión administrativa son las únicas que exigen reformas, puesto que rige el Reglamento de 9 de Diciembre de 1882, que es una recopilación de decretos anteriores, y cuyos preceptos en su mayoría no tienen aplicación actualmente, ni guardan tampoco congruencia con el cambio de régimen político y administrativo operado en el país, ni con leyes y decretos posteriores.

Y se da el caso, por demás anómalo, de que para consultar cualquiera cuestión relacionada con la administración de los bienes del Estado, hay que apelar al referido reglamento dictado "para la amortización de billetes," al

que ni siquiera se le ha cambiado de nombre en el largo tiempo que hace que se llevó a efecto aquella recogida, por cierto en forma, por procedimientos y con recursos muy distintos al que dicho reglamento establecía.

El Estado tiene indudablemente bienes importantes, pero no se ha querido proceder en ese ramo como lo hace un particular; ir saneando los conocidos y legalizando su situación, deslindeándolos e inscribiéndolos debidamente en los Registros de la Propiedad y llevándolos a un inventario, que puede irse ampliando a medida que el Estado vaya apoderándose de los que, perteneciéndole, no están sin embargo en su posesión; pero entrando en estos casos la acción reivindicatoria ante los tribunales, sin tratar de perturbar los derechos de los particulares ni hacer realizar a éstos gastos crecidos injustificadamente.

No se debe, ni es necesario ir a una legislación especial, privilegiada para lo que puede lograrse con la vigente, y todo intento en ese sentido debe desestimarse. Lo que sí debe hacerse, como decimos, es reformar el Reglamento citado, única y exclusivamente para la administración de esos bienes, confiando ésta a personas competentes, pues de otro modo seguirá perdiendo el Estado lo que le queda, repitiéndose esa fábula de las innumerables caballerías abandonadas y detenidas, que de existir hace mucho tiempo que hubieran sido objeto de explotación.

Proceda, pues, en ese ramo con más seriedad y competencia, para evitar lo que hasta ahora ha venido sucediendo; que se descuida la propiedad buena, saneada, para enfangarse en aventuras de desembrimamientos de terrenos que sólo existen en la imaginación de investigadores charlatanes que de ese modo logran seguir explotando a incautos, vivir del presupuesto y hacer que el Estado realice gastos completamente inútiles.

IMPORTANTE TELEGRAMA

DECLARACIONES DEL GENERAL MENOCA

Chaparra 17, a las 4.30 p. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Obedeciendo instrucciones de esa Dirección, he celebrado esta mañana una entrevista con el general Menocal, cuyas declaraciones transmito.

Díjome que estaba muy reconocido al DIARIO DE LA MARINA por las frases y conceptos que hubo de dedicarle con motivo de su postulación a la presidencia de la República.

Para los hombres — agregó — que hemos consagrado la vida al cumplimiento del deber, es de íntima satisfacción el hecho de que órganos tan imparciales como el DIARIO, que reflejan el sentir de la opinión, rindan ese tributo que agradezco como merece.

Como nunca aspiré a otra cosa que al respeto y estimación de mis conciudadanos y al florecimiento de mi país, considero que el DIARIO, como periódico representativo de elementos sanos y valiosos que velan por cuanto tienda a la buena marcha de la República, estimará necesario un cambio en los métodos de gobierno, a fin de que, con nuevas orientaciones, pueda simplificarse y hacer eficaz la administración, emplearse útilmente el presupuesto, evitando despilfarros, y manejar hábil y honradamente los recursos de la nación.

Sólo así podrán volver al contribuyente, traducido en mejoras de todas clases, los sacrificios que se le imponen, y si llego a ocupar el poder, será fiel cumplidor del programa y principios de mi partido, basado en una sola finalidad: amparar todos los intereses legítimos, vigilar para que las leyes amparen a cuantos recurran a

ellas confiados en la justicia, procurando no defraudar las esperanzas que el país deposite en mi persona.

Esta confianza me obligará doblemente. Para los elementos productores tendría preferente atención, porque prácticamente he llegado al con vencimiento de que el fomento y expansión de las riquezas naturales labran el bienestar general, desarrollan la cultura, estimulan las buenas inclinaciones, producto de los buenos hábitos, y facilitan la felicidad en el hogar del campesino.

Tengo fe absoluta en las condiciones del país y en las excelentes cualidades del pueblo cubano, al que estoy acostumbrado a dirigir en la guerra como en la paz y cuyas virtudes conozco. Bien dirigido, es uno de los mejores pueblos de la tierra y con un poco de buena voluntad en quienes han de dirigirlo, Cuba puede afirmar su envidiable posición política, consolidando el gobierno propio.

De este modo aumentaría asombrosamente su riqueza y podría llegar a ser uno de los países más ricos del mundo.

Confío — terminó — en el buen sentido de nuestros elementos todos y en que cada uno pondrá de su parte lo que pueda para consolidar las instituciones haciendo a Cuba digna de su ejemplar historia y del lugar privilegiado que ocupamos en el escenario de una gran civilización.

La precipitación con que telegrafíe me impide otros detalles de la entrevista sostenida con el general Menocal, quien repitió al despedirme su agradecimiento al DIARIO DE LA MARINA.

Gid.

BATURRILLO

Con la proclamación de la candidatura Menocal-Varona, andan los conservadores como chiquillos con zapatos nuevos, jubilosos y esperanzados, dándose ya, no sólo por triunfadores, sino por efectivos salvadores de la República. Nadie puede negar el prestigio de esa candidatura, las simpatías que encuentra en el elemento neutro, y la solidaridad con que es mantenido por los afiliados, y nada tendría de extraño lo segundo: que resulten triunfadores los conservadores. Pero en cuanto a lo primero, a afirmaciones tan hermosas como, las que hace *La Justicia*, de Guanajay, cuando promete

que su partido acabará con la anarquía reinante, dará garantías sólidas a todos los intereses legítimos y solucionará patrióticamente todos los problemas internos, me permito pensar que ni siquiera el tres por ciento de los afiliados se ha dado cabal cuenta de lo improbable del empeño, de la casi imposibilidad de salvarnos. Inmensa es la responsabilidad que van a contraer; gigantescos son los obstáculos que encontrarán, hasta peligrosas han de ser las medidas que en cumplimiento del programa tendrán que adoptar si resultan triunfantes en los colegios electorales. Y mucha cohesión, mucho desinterés y mucha fortaleza de voluntad han de necesitarse para contar siquiera con probabilidad

des en unos casos; que en otros me parece que todos los esfuerzos pueden resultar inútiles.

La situación económica no puede ser más deplorable. El cúmulo de leyes aprobadas y de compromisos contraídos; carreteras, subvenciones, dragado, alcantarillado, paga del ejército, etc., demandan millones. Sobre la deuda de Speyer, sobre los bonos de la Emigración y sobre el empréstito bastante para el adoquinado y alcantarillas de la Habana y Cienfuegos, hay que agregar los enormes créditos votados para caminos, para subvenciones a empresas y para pensiones vitalicias. Y no parece posible, sin una inesperada inmediata duplicación del censo de población y de las fuentes productoras, extraer de las Aduanas tanto dinero como se necesitaría para dejar cumplidas esas leyes y tener un remanente que en caso de trastorno del orden sirviera para balas y cañones. Un Gobierno que se encontrara equilibrados los gastos y los ingresos, podría hacer maravillas con un poco de probidad y otro poco de acierto. Un Gobierno que no podrá derogar leyes ya firmes y despojar de derechos legítimos a los favorecidos, necesitaría simplificar de tal manera la administración, que con las economías introducidas solventara los desequilibrios, poniendo a flote la hacienda pública.

Y todavía, cuando eso logran los conservadores y en Washington se supiera que estábamos como en los tiempos de don Tomás, surgiría la reclamación de los millones que debemos por gastos de la intervención americana, y apretarían en sus reclamaciones las potencias europeas que nos cobran millones por perjuicios de sus súbditos, cuando España era soberana de la tierra.

Ahora bien: para introducir economías y simplificar los servicios ¿no habría que decretar millares de cesantías? Pues ahí el peligro. Forman legión los cubanos que a título de libertadores, 6/7 de guapos, 6/6 de sabrosos, se han impuesto al poder público y como parásitos viven sobre el presupuesto nacional. Inspectores de bahes, de inmigración, de loterías; con denominaciones distintas y una sola verdadera inutilidad, han caído sobre las Secretarías miles de vagos, que cobran por no trabajar, y que por no trabajar no producen.

¿Se siente con fuerzas el partido conservador para hacer una limpia benéfica descargando de ese peso al Tesoro y devolviendo esos brazos a la agricultura, y tiene pensadas las probabilidades tristes de una resistencia? Pienso que no. En el estado de demoralización a que hemos llegado, el matonismo y la amenaza han producido debilidad en los que manentan y engreimiento en los que chupan. Ni el Presidente ni sus Secretarios han tenido el menor interés en entregar la hacienda pública al instinto de esos roedores. Es que han visto peligro para la tranquilidad pública de no saciar ciertos apetitos; es que han visto la guerra civil tras la negativa moralizadora, y han cedido al mal menor en previsión del gran mal.

Transcurrido los años y arraigado

el hábito del parasitismo, parecen ya derechos legítimos adquiridos los de los guapos. Y no será extraño que el remedio provoque violentas crisis. Y esto sin contar con que el ejemplo haga de millares de conservadores otros tantos aspirantes a parásitos.

Cuando se habla de la cohesión, del desinterés y del patriotismo conservador, no se miente, pero se exagera. abundan esas virtudes en determinados elementos; en otro, la tendencia, el instinto y las ambiciones, son idénticas a las de los liberales, y no tardarían en manifestarse una semana después del triunfo comicial.

Agreguemos a ese lamentable estado económico y político, los nuevos problemas de orden social que torpemente hemos dejado venir; para no citar más, el de razas y el socialista; supongamos que el Gobierno conservador resolviera el primero en su aspecto legal con la derogación de la ley Morúa, en cuyo caso no habrá resuelto su aspecto social, de divisiones y odios por razones étnicas; siempre nos quedará la invasión del anarquismo, las tendencias igualitarias, la guerra; ya vivamente empeñada, contra el capital, y precisamente donde puede ser más funesta: en los centros azucareros.

¿Cómo resolvería tan graves conflictos el Gobierno Menocal-Varona? ¿Prendiendo, juzgando, deportando, agarrando al incendiario y al anarquista? ¿No habría exacerbación y resistencias, y revueltas, y daños a la propiedad y la vida de los extranjeros? ¿Esperaría el vecino a que vendiéramos del fondo malestar? ¿No intervendría, excitado por las potencias europeas y por sus propios ciudadanos perjudicados? ¿Ecco il problema.

Yo sé que un pueblo resuelto a vivir, puede, sin dinero en las armas, reprimir la acción de sus enemigos y equilibrarse. Pero para llegar a ese equilibrio hay que hacer disparos, que matar gente, que destruir riquezas y poner en peligro la propiedad y la existencia de los extranjeros. ¿Da permiso el vecino para que se provoque el desorden y se castigue; para que la revolución venga y sea aniquilada; y no intervendrá porque sea arrasado un colono yanqui, o volado un ferrocarril inglés, si el Gobierno domina al fin? Eso es lo que

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Escotías, 6 Tumores hísticos, Corvasas, Formas, Esparavanzos, Sobresueños.

UNGUENTO ROJO MERE
de P. MERÉ y C. CHANTELLE, en Orlean (Francia) NO DEJANDO CICATRICES.

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la

EMBROCACIÓ MERE
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos 40 Años de éxito. — De venta en casa de: D. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

PARA LOZA Y CRSTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

CENTRIFUGAS "WESTON"

PARA SER MOVIDAS POR CORREA, ELECTRICIDAD Ó FUERZA HIDRÁULICA DE POTT, CASSELS & WILLIAMSON.

UNICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA:

GALBAN & CO.—HABANA.

EL Sr. AMOODY-STUART. M. I. M. E., Ingeniero de la Fábrica, se encuentra en esta Isla y da todos los informes que sean necesarios.

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 83

RETRATOS

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. — Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Madrid, Marzo 22.

Día de fiesta fué el de anteyar para el vecindario del popular barrio de la Paloma, con motivo de la traslación del cuadro de la Virgen de la Paloma (tan venerada del pueblo de Madrid,) desde la vieja capillita al nuevo y hermoso templo que la piedad de finestras damas madrileñas acaba de levantar.

Desde primera hora de la tarde las calles por donde había de pasar la comitiva presentaban pintoresco aspecto, llenas de bullicioso gentío, desecho de ver el paso de la sagrada imagen. En los balcones, la gentileza y hermosura de las lindas hijas de aquella barriada se destacaban entre los tonos vivos de las colgaduras y el alegre rameado de los ricos mantones de Manila, que pendían de los balcones.

Momentos antes de las cuatro de la tarde, llegaron al viejo templo en automóvil los Infantes doña María Teresa y don Fernando, acompañados de la Sacramental de San Isidro, la de la Paloma, una comisión del Centro de Hijos de Madrid, la Banda Municipal dirigida por el maestro Villa; la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid y representaciones del clero parroquial.

Detrás de cuatro maceros del Ayuntamiento iba conduciendo el cuadro de la Virgen de la Paloma, adornado el marco con profusión de flores naturales. Cuatro soldados de infantería del regimiento del Rey, daban guardia de honor a la imagen, detrás de la cual, confundidos con la gente del pueblo y formando un pintoresco y simpático conjunto, marchaban los Infantes y las damas de la Junta. Seguía el elemento oficial, luego un piquete del regimiento del Rey, con la banda y cerrando la comitiva media sección de la guardia municipal montada.

La comitiva recorrió varias calles hasta llegar al nuevo templo, construi-

do junto al antiguo. A las cuatro y media llegaba la imagen, siendo conducida al presbiterio a los acordes de una marcha triunfal, que improvisó al órgano el maestro Larregla. Al público se le permitió el acceso al templo, y no tardó la espaciosa nave en llenarse de gente.

Oraron los infantes unos minutos ante la imagen, mientras la Capilla Isidoriana interpretaba la *Salve* de Pedrell. Terminada la oración, conversó con SS. AA. unos momentos el actual cefra de la Paloma, dándose por terminado el acto. Y serían las cinco cuando salieron SS. AA. de la iglesia a los acordes de la Marcha de Infantes, tocada por la Banda Municipal. Al arrancar el automóvil que conducía a aquellos, el vecindario prorrumió en aclamaciones y vitores, a los que contestaban muy emocionados lo mismo doña María Teresa que don Fernando.

Después que éstos se marcharon comenzó la gente a desfilar, siendo millares de personas las que rindieron aquella tarde este tributo de adoración.

La historia del cuadro es la siguiente: por los años 1788, cuando sucedía en el trono español Carlos III a su hijo, el cuarto del mismo nombre, sus monjas llamadas de Santa Juana, eran dueñas de un corral alto en las inmediaciones de la Puerta de Toledo, que, dada en arrendamiento, era utilizada por sus poseedores para efectuar en él diariamente la matanza de reses.

Utilizable con algunas de las operaciones propias de la industria, existía en el solar un pequeño horno que se alimentaba con maderas viejas, cuya mayor parte procedía de los escombros y basureros. Entre el combustible, el encargado de encender dicho horno halló cierto día un cuadro viejo, en que el lienzo deteriorado, que mostraba las huellas naturales del desecado, hallábase sujeto por un bastidor de madera carcomida, presentando el conjunto un gran aspecto de pobreza y suciedad. El hornero separó el lienzo del marco, y hallando a mano unos niños, dióles la tela, en la cual a duras penas pudo distinguirse el busto de una Virgen. Dueños los chiquillos de aque-

lla estampa, en la cual, como digo, se adivinaba más de se veía la imagen Santa, uno de ellos, Juan Antonio Salcedo, llevó el lienzo a su abuela, Josefa Tintero, quien al verle hubo de recordar la gran devoción que una tía suya, Andrea Tintero, más conocida por Isabel, profesaba a la Santísima Virgen, por lo cual acudió con el lienzo al domicilio de su parienta y entregó a ésta aquel trozo de lienzo desigual y pobre.

Isabel Tintero, agradeció el obsequio y dió a los chiquillos cuatro cuartos, dedicándose luego a la limpieza del cuadro; y una vez efectuada ésta pudo verse ya claramente las facciones y la expresión acongojada de una *Virgen de la Soledad*. Y dándole marco decoroso dentro de la humildad, formado con unas cintas y unas tiras de papel, expuso oficialmente a la veneración pública aquel lienzo en el propio portal de su casa, calle de la Paloma, esquina a la de la Solana.

Un pequeño farol de aceite fué el primer homenaje que en su retablo de

4078 at. 6-11

hay que saber. Y mientras no, galan son las cuentas y difícil será la salvación.

El vicesecretario de la Delegación gallega en mi pueblo, me ruega haga público en esta sección que, en asamblea general de asociados, fué reelecto por aclamación para presidente el prestigioso vecino José Fernández López; para todos ellos el mejor presidente que pueden tener.

Y al complacer á los gallegos de Guanajay, yo que soy amigo sincero de Fernández López, aprovecho la ocasión para decir: este es el mismo que me escribió el otro día doliendo de las inacabables luchas personalistas que en el Centro tienen lugar y sus propósitos apuntó de encerrarse en su hogar. Recligiéndole sus comparaciones de Delegación, comparto con él la condenación de esas luchas y los deseos de armónicas soluciones en bien general.

Joaquín N. ARAMBURU

LA PRENSA

La primera condición para el arrepentimiento y la enmienda es que cada cual reconozca sus culpas.

Los grupos liberales son líneas en ver y exagerar las de los rivales. Las llevan en la alforja delantera.

Las propias van en la alforja trasera. Hasta ahora los hernandecistas disparaban contra los zayistas y asbertistas. Estos se arañaban mutuamente. Y todos alzaban sus puños contra los miguelistas.

Hoy después de la Asamblea liberal miguelistas, hernandecistas y asbertistas se unen contra los zayistas.

El Mundo azuca este santo furor. Escribe el colega:

¿Se someterá la mayoría á la minoría? ¿Se someterán los asbertistas, los hernandecistas y los liberales á secas? ¿Bajarán la cerviz los asbertistas, los hernandecistas y los independientes? En todas partes las minorías osadas se imponen á las mayorías timoratas ó medrosas. Nada tendrá, pues, de extraño que aquí el zayismo se impusiera al grueso del liberalismo, á la mayoría del partido liberal. Si tal cosa aconte-

ciere, no se habría realizado la unificación del partido liberal, sino su sometimiento al grupo zayista. El partido liberal habría desaparecido para hacer plaza al grupo zayista. Nominadamente eso será un partido. Realmente eso será una facción.

¿Cuál es la mayoría liberal? ¿Dónde está ese grueso del liberalismo que habla el colega?

¿Se han unido acaso alguna vez sinceramente hernandecistas, asbertistas y miguelistas?

¿Se juntan ahora para unificar el partido ó para atacar al candidato designado por la única Asamblea que ha podido celebrar el partido liberal?

El Mundo habla de mayorías y minorías liberales.

Nosotros á la verdad no alcanzamos á ver entre ellos más que personas.

Más puesto en razón nos parece El Triunfo, que aunque no comulga con los acuerdos de la Asamblea liberal, escribe:

El interés de los liberales y el interés de la patria exigen que se rectifique el mal paso dado con la proclamación defectuosa de la candidatura Zayas-Manduley y antes de que retornen á provincias los delegados, debe intentarse una avenencia sacrificándose el interés de uno en aras del interés de todos.

¿Ha habido defectos en la Asamblea?

Rectifíquense, si se puede, con la anuencia, con el sacrificio de todos.

Si es que la palabra sacrificio no ha pasado ya también al vocabulario de las fórmulas vacías.

“El Comercio” comenta la batalla ruidosa y casi incruenta por suerte, dada anteañoche en Prado por asbertistas y zayistas.

Y agrega:

Con dificultad podrá hallarse avenencia entre liberales de uno y otro bando. Asbert impedirá el triunfo de Zayas pactando con los amigos de Hernández, y acaso, según ya se indicaba, con las huestes de Estenoz. Si este pacto se celebra vendrá el

deseñaje del liberalismo cubano y esto sí parece providencial. Porque tan sólo en virtud de ese deseñaje se iniciará la verdadera era de honradez administrativa porque suspira el país, y habrá que agradecerle á Asbert y á sus aliados su actitud, que indiscutiblemente será patriótica, porque tenderá á hacer más arrollador el triunfo decisivo de los conservadores, la única garantía que queda á Cuba de paz y progreso.

Sin embargo, suponemos que en los cálculos patrióticos de Asbert no entrará el de preparar el camino del triunfo á los conservadores.

A no ser que el furor de la luna intestina llegue á tal punto que los grupos liberales de Asbert, Hernández y Estenoz prefieran la victoria de Menocal y Varona á la de Zayas.

O que transijan aún con la reelección.

Juan Gualberto concluyó su discurso en el banquete zayista con las siguientes palabras:

Liberales: aquí no estamos todos, faltan unos cuantos de nuestros hermanos, extraviados por malos consejos.

No hay que tener enojo contra ellos, sino mucho cariño, ir á buscarlos á todos á ver si los traéis. (Atronadores aplausos.)

En efecto, fueron á buscarlos al círculo asbertista.

Y allí llovieron macetas, sillas, lámparas y balas.

Leemos en “La Discusión”:

El lamentable y escandaloso incidente ocurrido anoche frente al Círculo asbertista, debe estimarse en realidad como originado por una mala inteligencia. Los manifestantes zayistas, siguiendo las inspiraciones tribunicias de Juan Gualberto. Gómez, se acercaron con propósitos de cordialidad, sin previo aviso, al centro político de los amigos de Asbert, donde se había reunido numeroso público comentando los acontecimientos de actualidad.

La excitación y la animosidad reinante entre las distintas fracciones del liberalismo, hizo que los “asbertistas” juzgaran como una provocación el paso de los “zayistas,” y de

ahí surgió el incidente desagradable que puso en alarma á la parte de la Habana más transitada de noche y que hace bien poco favor á nuestra cultura cívica.

El error fué, á la verdad, bien lamentable.

Para escarpiamiento de unos y otros desearíamos que zumbasen en los oídos de asbertistas y zayistas los comentarios y aun las maldiciones que á raíz del funesto incidente sonaban en los grupos de teatros, calles y cafés.

Nadie hablaba en ellos como zayista, ó asbertista ó conservador, sino como ciudadano ó vecino que tiene derecho á la tranquilidad pública é individual y que odia todo acto de escándalo y de incultura.

¿Quién es éste, quién es aquél, decían, para convertir un paseo público en campo de batalla?

Y gracias que las balas fueron discretas y respetuosas.

Bastante más discretas y respetuosas que quienes las dispararon.

Un error puede ser disculpable.

Mas la animosidad y excitación pasional de correligionarios llevada á tal extremo, difícilmente hallará tolerancia que la disculpe.

Y menos mal si la hostilidad procediese de algo noble, de algo grande, de un programa, de una bandera.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó á las cuatro bajo la presidencia del doctor Antonio Gonzalo Pérez, actuando de Secretarios los señores Regüelferos y Godínez.

Nuevo empréstito.

El Presidente de la República envía al Congreso un mensaje en el que le solicita autorización para contratar un empréstito de \$11,000,000 (once millones) con los que poder atender

al costo de las obras del alcantarillado, pavimentación, abastecimientos de aguas y otras, por estar á punto de agotarse los \$16,000,000 contratados anteriormente con el mismo objeto.

Este nuevo empréstito se hará en las mismas condiciones que el anterior.

Más mensajes

Otras comunicaciones envía al Senado el Poder Ejecutivo.

En unas se envían los datos pedidos por varios senadores sobre la necesidad de crear varios Consulados.

En otro se solicita la extensión de derechos de Aduana á los materiales que se importarán con destino al monumento y estatua que á la memoria de don José de la Luz y Caballero se va á levantar en la Habana.

De la Cámara de Representantes.

La Cámara de Representantes solicita del Senador que disenta y vote con preferencia los proyectos de ley por ella enviados y que están en la Alta Cámara pendientes de aprobación.

Proyecto de Ley aprobado

Se aprueba con carácter de urgencia un proyecto de ley presentado por los señores Antonio Gonzalo Pérez, Osuna y La Guardia, relativo á conceder la extensión de derechos de Aduana á los materiales que se introducirán con destino á la estatua de don José de la Luz y Caballero.

Pésame á Inglaterra.

A propuesta del doctor Antonio Gonzalo Pérez, acuerdase enviar á la Cámara de los Comunes un telegrama enviando el pésame en nombre del pueblo cubano al de Inglaterra, por la catástrofe del vapor “Titanic.”

Se suspende la sesión.

Se lee el informe de la Comisión de Códigos favorable al proyecto de ley regulando la inscripción de patentes y marcas.

Cuando se fué á poner á discusión este asunto no había presentes más que once senadores, suspendiendo el presidente la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

17-IV-1912

Por falta de “quorum” no pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

NOTAS PERSONALES

Don Andrés S. Caballero

En el tren central partió ayer para Trinidad nuestro estimado amigo el señor Andrés S. Caballero. Su laboriosidad, honradez y corrección son bien conocidas y estimadas en aquella, donde cuenta valiosos y numerosos amigos.

Va el señor Caballero á fomentar de nuevo sus intereses ganaderos, forzosamente abandonados por la incomprendible animadversión de algún elemento que, según parece, no se aviene con la franca rectitud del señor Caballero.

Deseámosle el mayor éxito en sus empresas.

Don Adolfo Segalerva

Ha llegado á esta ciudad el conocido hombre de negocios don Adolfo Segalerva, procedente de New York, de cuya plaza trae la representación de la casa de los señores Barclay & Company.

Sea bien venido.

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el Ldo. Sedano. Se aprobó el acta.

Sobre la Mesa

Quedaron sobre la Mesa dos mensajes del Alcalde: uno relativo á pedir que la Comisión encargada de fijar los límites del término de la Habana cumpla á la mayor brevedad el cometido, y el otro participando que no existen disponibles en el Capítulo de Imprevistos los quinientos pesos que son necesarios para sufragar los funerales del doctor Vicente Ruiz de Luzuriaga.

Con lugar

Se acordó declarar con lugar los recursos de reformas que presentaron los dueños de las casas Apadoca 18 y Concordia 85. A contra determinaciones de la Comisión del Impuesto Territorial, fijando la renta á dichas casas, á los efectos de la tributación.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lumbrias y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

“Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.” Dr. E. DOWNS, Filadelfia (Pa.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTOR COMPANY, 37 HURLEY STREET, NEW YORK, N. Y., U. S. A.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. C 1232. APARTADO Núm. 654. A. 1

PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRA

MENTOL EUCALIPTOL { Solo 10 cts. Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES

Drógueria Sarrá C 948 En todas las Farmacias M. 12

DR. M. PARRA MEXICO D.F. Tarabe Ner-Vita para los Hombres Sin Energías. ENERO, 3-1910

SEGURO SOBRE LA SALUD

Toda persona que tiene en su casa un frasco de SAL DE FRUTA DE ENO puede vanagloriarse de poseer una buena POLIZA de seguro sobre la salud. Ninguna otra la protegerá tanto ni tan bien contra las enfermedades que siempre nos amenazan y que son nuestra herencia.

LA SAL DE FRUTA DE ENO

durante más de 35 años ha ayudado á millones de personas á recuperar y á conservar la SALUD, la ENERGÍA y el BIENESTAR. Si cada mañana tomáis el “ENO” pronto notareis una gran mejoría en vuestro estado general. La nutrición se hace agradable y provechosa y el sueño es ininterrumpido y reparador, se halla la vida deliciosa y el trabajo agradable.

“FRUIT SALT” tiene un GUSTO AGRADABLE y una ACCION DULCE, es el MEJOR REMEDIO contra los dolores de cabeza, el exceso de bilis, la indigestión, la impureza de la sangre, y el estado febril del organismo.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfiéis de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA. Vendese en todas las principales farmacias.

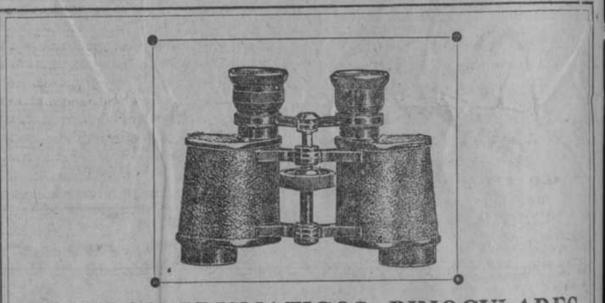
SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5 C 1217 A. 1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 1194 A. 1



GEMELOS PRISMATICOS BINOCULARES

DE LAS MAS ACREDITADAS

MARCAS DEL MUNDO.

ASTRA.

HUET.

GOERZ.

BAUSCH-LOMB.

ZEISS.

“EL ALMENDARES”

LA CASA DE LOS ESPEJUELOS

Obispo 54. Apartado 1024. Teléfono A-2302

C 1394 alt. 3-13

cal y ladrillos tuvo el cuadro, hasta que más tarde la devoción popular lo sustituyó con velas con que alumbrar la imagen ante la cual fué poseo después obligación de rigor para los fieles transeúntes el rezar una Salve al pasar.

El origen extraño de aquella imagen, adornada por las galas de un culto fervoroso, extendiéndose por toda la villa, y de los más apartados rincones de ésta, acudieron las damas y las galanas á contemplarla y á dedicar sus oraciones. Como consecuencia de esto que ocurría, llegaron á ser muchos los obsequios que la piedad de los madrileños depositaba al pie del cuadro, ya en cera ó aceite, ya en ramos de flores, ya en limoneras para la adquisición de lo que la modestia de aquellos lugar y culto pudiera considerar compatible. Y no fué la última en manifestar con un valioso presente su amor á la Virgen la Reina María Luisa, que, habiéndola invocado durante momentos angustiosos, en que su hijo el príncipito, luego Fernando VII, padecía la enfermedad del escorbuto, y

observando cómo desde aquel mismo instante comenzó la mejoría del enfermo, ofreció el niño á la Virgen, á quien ya el vulgo llamaba de la Paloma, y con urgencia hizo enviar á la modesta estancia dos grandes faroles y gran cesto de velas, instituyendo un alumbrado permanentemente á costa de su bolsillo particular.

Isabel Tintero, que la había alquilado un piso bajo donde pudiese ser venerada la Sagrada imagen, al ver la creciente devoción que traía á Madrid gente de los pueblos cercanos, portadora de ofrendas y peticiones á la Virgen, solicitó y obtuvo del Cardenal Arzobispo de Toledo la licencia para construir una capilla adueñada en la misma calle de la Paloma, tras de lo cual y obteniendo el permiso de la autoridad municipal, comenzaron y prosiguieron, á medida que lo consentían los donativos de los fieles, las obras de la capilla, donde hasta anteaño se ha reunido culto á la Virgen de la Paloma.

La nueva iglesia es una de las más hermosas de Madrid. Comenzó su edi-

ficación el año de 1896 sobre los planos trazados por el arquitecto señor Alvarez Capra. El templo, que tiene una preciosa cripta, es de estilo mudéjar. Los ventanales del ábside son góticos y se hallan revestidos de bellísimos cristales de colores con las armas y esenlos reales regalados por la Casa Real. Los demás ventanales tienen los cristales con los escudos y armas de diversos títulos de Castilla que hicieron la donación. El altar mayor fué planeado por Limpírez y es obra de Ferro. Los sagrados corazones, de mármol blanco, han sido tallados en Italia. El presbiterio, de mármol blanco también, es obra de Nicoli. Además del mayor, el templo posee siete altares muy artísticos con imágenes hechas por Parés. El magnífico órgano se debe al constructor Rodríguez. El templo posee dos torres de unos 20 metros de elevación. Las campanas fueron fundidas, en Palencia.

Al hablar de esta nueva iglesia surge con todos sus prestigios el recuerdo de aquella nobilísima dama, la duquesa de Alba, honra de la aristocra-

cía española, que sirvió en su hermoso corazón los anhelos de realizar la piadosa obra de dar á la Virgen de la Paloma el nuevo y magnífico templo que acaba de inaugurarse; obra en la que tomó parte muy activa también el digno párroco de dicha iglesia.

Hace unos dieciséis años se formaba la primera Junta para construcción del templo, y la duquesa Rosario de Alba, fué nombrada su presidenta y consagró todas sus energías á la realización del proyecto. Prematuramente arrancada al cariño de los suyos, la duquesa Rosario dejó al morir un vacío difícil de llenar; pero la obra, gracias á ella, había tomado un gran impulso.

No hace muchos años, celebróse en el palacio de Montellano, una hermosa fiesta—que á su tiempo describí á ustedes—para allegar recursos con destino á las obras de la iglesia; fiesta brillante á la que las más bellas actrices y los más celebrados actores de Madrid prestaron su generoso concurso, y de ella, de esa fiesta, salió resplandeciente y artístico el altar mayor, y también

el pavimento y otros muchos importantes detalles del templo.

Los demás altares han sido donados: el de San Pedro, por el párroco, que, además, ha regalado el órgano y el púlpito; el de San Juan Evangelista, por la duquesa viuda de Nájera; el de San Blas, que tiene además una bella imagen de la Inmaculada, por la duquesa de Aliaga; el de Nuestra Señora del Amor Hermoso, que es una bellísima imagen antigua, la señora de Beistegui; el de San José, por la señora viuda de Alvarez Capra; el de Nuestra Señora del Carmen, que tiene además un cuadro representando á San Carlos, delicado y bello trabajo artístico de la hija de los marqueses de Santa Cristina, por don Francisco Travesedo, y el de San Antonio, por la duquesa de Montellano, presidenta de la Junta.

Mañana sábado será la fiesta solemne de la consagración, con asistencia de toda la real familia y con sermón del notable orador sagrado P. Calpena. La Junta de damas no ha querido en esta ocasión prescindir del pueblo,

y le ha reservado un espacio, no tan grande como fuera su deseo, pero sí bastante para que una representación del clásico barrio popular pueda asistir al acto.

Durante tres días, se servirán comedas á mil pobres del barrio, á quienes, además, se entregará una limosna de dos reales, todo ello costeado por la admirable duquesa de Montellano.

La primera misa que se celebre en la iglesia—después de la misa mayor—se aplicará en sufragio por el alma de la duquesa Rosario de Alba.

En la misa de Consagración, los oficiales lucirán un hermoso templo regalado por las señoritas de Barrocheña, y en el altar mayor un paño de encaje blanco antiguo, regalo de la reina Victoria.

Será de rigor la asistencia de las damas con mantilla.

Y de rigor es también que yo termine aquí esta Carta, y escriba otra mañana, si Dios quiere.

SALOME NUÑEZ Y TOPETA

Con este acuerdo quedan, pues, firmes las declaraciones de rentas que hicieron en su oportunidad dichos propietarios.

Otro recurso.

Quedó sobre la mesa el recurso presentado por don Tiburcio Gómez contra una resolución de la Comisión del Impuesto, por la cual se le quiere cobrar arbitrios por unas edificaciones que hizo en la finca de su propiedad "Nuestra Señora de Guadalupe," ubicada en Arroyo Naranjo.

Recurso desestimado

Se desestimó el recurso de reforma que interpuso Antonio Martínez contra el acuerdo de la Comisión del Impuesto Territorial, fijándole renta a una casa de su propiedad situada en la calle A entre 25 y 27, en el Vedado.

¿Ocultadores ó morosos?

Se dió cuenta de un escrito del Secretario del Gremio de conductores de carretones, solicitando que se declare expresamente por el Ayuntamiento que no son ocultadores maliciosos, sino simplemente contribuyentes morosos, los carreteneros que andan la tributación, pero que tengan declarados é inscriptos en los Registros correspondientes sus vehículos.

El señor Veiga, en un informe, se muestra conforme con la pretensión de los carreteneros.

Otro concejal, también en un informe escrito, propone que se desestime la solicitud del Secretario del Gremio de Carretones.

La Cámara por mayoría acordó hacer la declaración solicitada.

Cambio de nombre.

A propuesta del señor Quintana se acordó cambiarle el nombre a la calle de Bernaza por el del poeta Plácido.

Una comisión

Después el señor Valladares pidió que se nombrara una comisión de tres miembros para que proponga las reformas que deban introducirse en los Mercados.

El presidente concedió un receso de cinco minutos para la elección de dicha comisión.

Sin "quorum."

Y cosa rara y anormal, Valladares, el propio autor de la referida propo-

sición, dando muestras de su acostumbrada indiferencia fué de pupitre en pupitre conquisando a sus compañeros para que rompieran el "quorum" y consiguiera que algunos ediles secundaran y abandonaran el salón junto con él.

Y hubo necesidad de dar por terminado el acto, sin elegir la comisión. Eran las cinco y media de la tarde.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebojes que sean.

ASOCIACION

de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Vedado.

Por el presente se cita á los propietarios de la parte baja del Vedado, sean ó no socios de este organismo, para que asistan á la junta directiva que se celebrará mañana jueves 18, á las ocho de la noche, en el local social, línea y B, con el fin de tomar acuerdos de interés en relación con la ley últimamente votada por el Congreso, que beneficia esa parte del barrio.

Habana, 17 de Abril de 1912.—Francisco Noriega, José Rodríguez, Dr. Julio F. Arteaga, Francisco O'Farrill.

La organización escolar

(CONTINUA)

En el año de 1891, con motivo de un certamen abierto por la Sociedad "El Progreso," de Sancti Spiritus, relativo á cuáles habían de ser las reformas más convenientes para el mejoramiento de la enseñanza en Cuba, el tribunal encargado de juzgar los trabajos presentados á dicho certamen, y cuyo tribunal estaba presidido por el ilustre hombre público que fué después en la República Secretario de Instrucción Pública, doctor Leopoldo Cancio, premió con medalla de oro un meritorio trabajo sobre reforma de la legislación escolar, presentado al certamen por el señor Arturo R. Díaz, y en cuyo trabajo ya se establecía la existencia de un Consejo Nacional de Educación Primaria, como el centro director en el orden técnico y en el administrativo de dicha enseñanza, en todo el territorio de la entonces colonia. Y al redactarse por la Comisión Con-

sultiva designada por el Gobierno de la segunda intervención, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, al tratarse de la materia referente á la organización y funcionamiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el entonces Superintendente de escuelas públicas de la provincia de la Habana, señor Francisco de P. Coronado, sometió á dicha Comisión un luminoso estudio sobre organización escolar primaria, superior y profesional, y en ese informe se propone la creación de un Consejo Nacional de Educación, no sólo para la enseñanza primaria, sino para la superior y profesional, con las funciones y con los deberes que esos altos é importantes organismos tienen asignados en casi todos los pueblos de nuestra raza y nuestro origen. Las circunstancias en que fué redactada por la Comisión Consultiva, á la que tuvo el honor de pertenecer el Secretario que suscribe, la mencionada Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, coincidiendo casi con la campaña electoral y con las posturías de dicho Gobierno Interventor, hizo que el honorable Presidente de dicha Comisión, Mr. E. H. Crowder, no creyera posible que una materia de la magnitud y trascendencia de la sometida á la Comisión Consultiva por el señor Coronado, pudiera resolverse en breve tiempo y en anormales circunstancias. Y fué ella—acaso—la única razón, de orden puramente circunstancial y transitorio, que privó á nuestra actual organización escolar de esa utilísima reforma, desde hacía tan largo tiempo solicitada y requerida.

Pero la creación de un Consejo Nacional de Educación no ha sido sólo una mera aspiración de los antes citados y de otros muchos como ellos, justos amigos de la causa de la enseñanza popular; tales instituciones constituyen una hermosa realidad no ya sólo en países europeos como Francia, sino en la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, que noblemente preocupadas de resolver el problema de la educación y del mejoramiento nacional en relación con sus peculiares circunstancias, antecedentes y condiciones, tan parecidos á los nuestros, han conseguido mediante el establecimiento de los Consejos Nacionales de Educación, solucionar las dificultades que para el desarrollo y progre-

so de la enseñanza significaba la ingerencia del interés político en sus respectivos territorios, y han logrado dar poderoso impulso á tal desenvolvimiento, sustrayendo la educación á las pasiones y á los vaivenes de las luchas sectarias, poniendo al frente de su dirección á los hombres más eximios, á las figuras más capacitadas para tan alto y trascendente cargo.

Mediante dos procedimientos han sido organizados en los países del viejo y del nuevo mundo, los Consejos Nacionales de Educación. El sistema adoptado por la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, contrae á una esfera más modesta, aunque importantísima por sí sola, á la enseñanza primaria ó elemental, la acción directa del Consejo.

De los sistemas de los países hispano-americanos, el que más cuidadosamente ha estudiado el Secretario que informa, es el de la República Argentina, no sólo por el grado portentoso de adelanto á que dicho país ha llegado en lo que á la enseñanza primaria se refiere, debida en parte considerable á la acción eficaz de su actual é ilustre Consejo Nacional—cuya admirable gestión ha sido reconocida y proclamada en toda la América—, sino porque en pocos países por razón de su organización constitucional política, resultaba más difícil á virtud de tradicionales inconvenientes y obstáculos, la adopción de tal sistema, siendo preciso que una poderosa fuerza de convicción la impulsara, contrarrestando esas dificultades y arrollando y venciendo esos obstáculos.

República la Argentina, de organización pública popular desde la fecha de su independencia estuvo limitada exclusivamente por el esfuerzo local de cada jurisdicción política. La nación, dice un distinguido escritor de aquel país, no intervino sino en forma de preceptos constitucionales ó de aspiraciones teóricas que no tenían más trascendencia que la efímera de su recordación. De entonces á hoy se ha realizado el prodigio de nacionalizar de tal manera la instrucción, que en el año de 1906, con la sanción de la Ley de Escuelas Nacionales número 4874, conocida con el nombre de su autor el senador don Manuel Lainez, el Consejo Nacional de Educación ha extendido su

acción ejecutiva á todas las jurisdicciones de la República.

En las crónicas de los debates parlamentarios relativos á la reforma en la enseñanza, crónicas que ocupan numerosos tomos en que aparecen discutidos con extraordinario empeño y con notable ilustración cuanto afectar puede á los problemas educacionales de aquel país, se advierte la tenaz y porfiada lucha librada entre las dos tendencias que pugnarán por imponerse en la reforma de la legislación: la referente á impugnar la reforma en nombre de las prerrogativas, privilegios y autonomía de las provincias federales, y la que sostenía la necesidad suprema de adoptarla en nombre de los más altos intereses de la nacionalidad. Y el éxito culminó el esfuerzo de los sostenedores de la teoría de nacionalizar la organización de la enseñanza y de dar al Consejo Nacional atribuciones sobre todo el territorio nacional, sustrayendo definitivamente á los intereses regionales y los de cualquier otro orden, ajenos á la causa misma de la enseñanza, al magisterio.

(Continuará)

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido grave

En el barrio de Guayabal, término de Santa Cruz del Sur, fué gravemente herido Genovevo Leiva González, por Serapio Moreda.

Quemaduras graves

En momentos de encender la candela en un fogón, la señora Elvira Suárez, echó una cantidad de petróleo sobre la leña, haciendo explosión dicho líquido y cayéndole sobre las ropas que vestía se las incendió. Ato seguido dicha señora echó á correr, encarándose al paso con la niña Luisa, quien se abrazó á la señora, por cuyo motivo el fuego se propagó también á las ropas de la menor, resultando ambas con quemaduras graves.

Resultaron asimismo con quemaduras menas graves don José Soto, esposo de la primera, doña Amelia Suárez y don Juan Cruz, cuyas quemaduras recibieron al prestar auxilio á las dos primeras.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los veteranos y el reparto de tierras

Los generales Núñez y Vega y el coronel Aranda, se entrevistaron ayer tarde con el Secretario de Hacienda, tratando sobre el proyectado reparto de cien caballerías de tierra pertenecientes al Estado, en Manzanillo, para distribuirla en pequeños lotes, dándoselas á familias de veteranos pobres para que las cultivaran.

El señor Gutiérrez Quirós designó al ingeniero-inspector de Bienes del Estado, señor Fontela, para que en unión de los generales Núñez y Vega se dirija á la provincia de Oriente el próximo domingo para que escojan el terreno, á reserva de que los veteranos consigan que el Congreso vote una ley autorizando al Secretario de Hacienda para la entrega de esas tierras.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Informes solicitados

Se han solicitado los siguientes informes: de la Junta de Educación de Camajuaní, acerca de una queja formulada por la maestra de la escuela núm. 8 del barrio de Santa Clarita en dicho distrito.

De la Junta de Educación de Agramonte, acerca de la solicitud de la maestra sustituta Dominga Rositto y Poñe de León, de que se le abonen los

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A paseo

Acompañado de su esposa, el señor Presidente de la República salió ayer de Palacio, en automóvil, para la Viñora, con objeto de enterarse del estado de salud de una de sus hermanas, la cual se halla enferma.



PELOS DEFECTUOSOS REAL EXTRIPADOR "SIRENA" DE VELLLOS SUPERFLUOS

Los pelos antestéticos, los bigotes y la barba son del hombre únicamente. En la mujer abundan el amor, destruyen su femineidad y le dan expresión repulsiva. El Real Extripador de Velllos Superfluos SIRENA, destruye en cinco minutos toda clase de velllos en cualquier parte del cuerpo y deja la piel limpia y bella. Frasco de Extripador SIRENA: \$1.50 exp. Perteneciente \$2.00 exp. Muestra suficiente para una aplicación: \$0.25. Por correo certificado. Depositarios en Cuba: Dr. Johnson, Obispo 55.—Ernesto Sarrá, Habana. C 1421. 15-16 Ab.

Los Calambres de estómago

Es ciertamente un mal bien penoso. Una impresión de frío, una emoción, una digestión difícil basta para provocarlos. Ved como de pronto se forman á modo de barros en el estómago, aparecen ojeras, el semblante torna livido, y presentándose á veces contracciones tan violentas que el cuerpo todo se quebraja. A menudo preséntense diarreas inmediatas y excesivas que os dejan completamente lactos. Acosajamos, por tanto, en tales casos unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, baxan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia.—Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FREYRE, 49, rue Jacob, París.

DIGESTION LENTA

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse á una mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos); ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Muchas veces que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculares que lo forman pierden vigor y que de sus infinitas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS, porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL

ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOMÉ DIGESTIVO GARDANO

Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecer sin que le haga daño y desistirá para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herpesiformes, eccematosis, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO ELIJO CRÓNICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 5 frascos, os vendrá libre de EMPARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO. SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS. C 913 194-6 M.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas C 918 M. 12

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se halla en las Principales Farmacias.

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

FRASCO PEQUEÑO 20 CTS.

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Brandreth pills: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Alcock plasters: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Advertisement for Susini album. EL NUEVO ALBUM DE SUSINI. ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA. PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARJETAS DE LAS QUE CON ESOBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

Advertisement for Agarase. "AGARASE" Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Suprime los laxantes y purgantes. PARIS, 10-6-11. Señor Director del "AGARASE" Paris. Muy distinguido colega: Tengo la satisfacción de manifestar á Vd. que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto el AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien merecidos en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar. Por otra parte los comprimidos de AGARASE por su pequeño diámetro son ingeridos fácilmente y aceptados con agrado aun por las personas más delicadas. Queda de usted muy atentamente S. S. Dr. ARIAS. EL "AGARASE" vendese en LA HABANA Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

Advertisement for Sedlitz Charles Chanteaud. El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES contra el ESTREÑIMIENTO el estorbo biliar, la jaqueca, etc. SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD. Exíjete el sello rojo con embojito de papel amarillo. Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, rue de Francs-Bourgeois, París.

meses de marzo, octubre, noviembre y parte de diciembre de 1911 en los cuales trabajó como maestra en varias escuelas de Maniguato.

Crédito concedido

Al Presidente de la Junta de Educación de Sagua de Tánamo se le ha comunicado que en el presupuesto de esa Junta correspondiente al próximo mayo, se incluirán \$13.69 para abonar sus haberes al señor José Policarpo Alvarez, Secretario sustituto de esta corporación.

Situación de fondos

Se ha ordenado al Negociado de Presupuestos y cuentas, la situación de los fondos necesarios para sufragar los gastos, ascendentes a \$107.20, de reparación de la casa propiedad del Estado, ocupada por la escuela núm. 1 del Distrito de Alquizar.

Asimismo ha ordenado la situación de los correspondientes a los alquileres del mes de junio último, para abonar al señor Norberto Méndez, por una casa de su propiedad en el Distrito de Sagua la Grande.

Debe incluirse

Contestando a la consulta de la Junta de Educación de Cruces, relativa a aumentos de sueldos de los maestros del Distrito, se le ha manifestado que, una vez concedido el aumento, la Junta debe incluir en los presupuestos mensuales la cantidad que a cada maestro correspondiera.

Tiene derecho

Se ha devuelto a la Junta de Educación de Agramonte el escrito de la maestra señora Benigna Serrano, manifestando haberse rectificado el error a que alude dicha señora, que tiene, en efecto, derecho al aumento de \$120 y que se agregará al presupuesto de mayo de esa Junta la cantidad de \$45 por la diferencia entre el sobresueldo que le corresponde y el que se le había consignado por este centro en presupuestos anteriores.

Corresponde a la Junta

A la señorita Itálica Fernández y otros maestros sustitutos de Mariano se les ha manifestado que el motivo de su queja es de la competencia únicamente de la Junta de Educación a cuyo organismo deberán dirigirse para alcanzar los nombramientos que pretenden.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El acueducto de Camagüey

Se ha aprobado la tarifa recomendada por la Jefatura de Camagüey para los acometimientos particulares del acueducto de aquella ciudad.

Las calles de Jiguani

Se ha trasladado a la Jefatura de Oriente un telegrama firmado por varios comerciantes del pueblo de Jiguani, pidiendo la pavimentación de las calles de dicha ciudad, a fin de que informe.

Los pozos de Colón

Se ha dispuesto que la perforadora para la apertura de los pozos que se han de llevar a cabo en el pueblo de Colón, sea sacada a pública subasta.

El alcantarillado

Se ha pasado a informe de la Jefatura del alcantarillado el escrito de Alcaldía de esta ciudad referente a la reparación de las casas Cárcel números 2 y 6, dañadas por el alcantarillado.

También se ha pasado a informe de dicha Jefatura un escrito del Administrador General de la Havana Terminal RR. Co., quejándose de la apertura de una zanja próxima a sus cuartos, con amenaza de éstos.

Expropiación

Se ha autorizado a la Jefatura de Pinar del Río para promover expediente de expropiación de terreno de la finca "Las Piedras" con destino a la carretera de San Cristóbal a Pinar del Río.

Curvas del tranvía

Se ha pasado a informe de la Jefatura de la Ciudad un escrito del Administrador de la "Havana Electric and Power Co." pidiendo permiso para conectar las líneas de las calles de Florida y Vives y las de Galiano y Neptuno por curvas de intersección.

Las calles de Minas

Se ha remitido a la Jefatura de Camagüey, aprobado, el proyecto para la composición de las calles de Minas.

Subasta adjudicada

Se ha adjudicado al señor C. Muza, por \$784.71, la construcción de una casilla para Inspectores de Aduana en Tallapiedra.

En el Tribunal Supremo

El proyecto de reparaciones en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, ascendente a \$1,745.00, se ejecutará por administración.

Obras entregadas

Se ha remitido al Secretario de Justicia un ejemplar del acta de entrega al Presidente de la Audiencia de la Habana, de las obras realizadas en la Sala de Gobierno del mismo Tribunal.

También se ha elevado al Director General de Obras Públicas, para su aprobación, el acta de entrega del edificio para oficinas municipales de San Antonio de las Vueltas, al arquitecto Félix Cabarrocas.

Estación cuarentenaria

Se ha elevado a la aprobación superior el proyecto de abastecimiento de agua a la estación de cuarentena de Cayo Duany, Oriente, recomendando el que comprende la tubería de 4 pulgadas y cuyo costo será de \$9,927.81.

El Centro de Cafés

La Directiva de esta sociedad se constituyó en sesión legislativa el martes por la tarde bajo la presidencia del señor Francisco G. Lainez. En dicho acto quedaron aprobados el acta, balance de fondos, movimiento de alta y baja de socios y se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar el escrito recibido de don Saturnino Uriaga como representante de la industria panalera, en el sentido de que la junta quedó enterada, aunque sin adoptar resoluciones en la forma que pretendía.

Acoger favorablemente la oferta que hace al Centro don José Roig como presidente de la Compañía Frigorífica Cubana, relativa al suministro y consumo de helados, mantecados y demás productos de su elaboración; y que la Secretaría informe a los asociados de los particulares que fueron tratados:

—Que una comisión compuesta del Presidente, Secretario y vocales natos señores Llamosas y Cuenco, acudan al despacho del doctor López del Valle para hablarle de asuntos relacionados con el gremio, y

—Que la Junta General correspondiente al presente mes, tenga lugar el día 25 del mismo.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27—Altos

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, termos, collares, garganillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

Crónica Judicial

TRIBUNAL SUPREMO

Penal de muerte

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar al recurso de casación interpuesto por el reo Teófilo Solís Salazar, contra la sentencia de la Audiencia de Oriente que lo condenó a la pena de muerte, por robo del cual resultó homicida.

El magistrador señor Ferrer formuló voto particular en el sentido de que debía declararse con lugar al recurso.

Desistido

El Fiscal ha desistido de los recursos que tenía presentados contra las sentencias dictadas en causas seguidas contra Emilio Alfonso y Aurelio Lima, por prevaricación y atentado respectivamente.

Insustanciables

Han sido declarados insustanciables por el Supremo los recursos interpuestos por Armando Zamora, José Mendoza y Andrés Fraga contra las sentencias recaídas en las causas que se les siguieron por hurto, homicidio por imprudencia y malversación, respectivamente.

AUDIENCIA

Juicios Orales

Todos los señalados para ayer, en las distintas Salas de lo Criminal, carecieron de importancia, con excepción del que se celebró a última hora en la Sala Primera de lo Criminal en causa procedente del juzgado de Bejuco, contra Pedro G. Rodríguez y Luis Gil, jefe de Policía y vigilante, respectivamente, de Bejuco, por un supuesto delito de detención arbitraria.

El letrado señor Rodríguez de Armas (don Gerardo) hizo un brillante informe como defensor de los procesados.

Vistas Civiles

En la Sala de lo Civil se efectuaron dos vistas: la del juicio de mayor cuantía establecido en el Juzgado del Oeste por don Benjamín Casillas contra don Faucunda Rojo y otro, y la del juicio de mayor cuantía sobre reivindicación de terreno establecido en el juzgado de San Antonio por don José Tavío contra don Esperanza de Almagro.

Representaron a las partes, respectivamente, los letrados señores Rodríguez y Vivanco y Almagro y J. Sánchez.

Quedaron concluidos para fallo.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración de la vista del juicio ejecutivo sobre pesos, establecido por don Braulio Rubio contra don Benito Solar Fernández.

El señor Castellanos

Se ha operado una ligera mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo el doctor Jesús Castellanos, Abogado Fiscal de esta Audiencia.

Mucho lo celebramos

Del Ministerio Fiscal

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales solicitando se imponga la pena de cinco años de prisión correccional para Manuel García Gómez, conocido por Lázaro

Crespo, a quien se acusa de haber amenazado de muerte a Juana Beiro en la finca "San Rafael," si no le entregaba 20 centenas.

Un dependiente infiel

El abogado fiscal señor Rojas ha formulado también conclusiones en la causa iniciada contra Joaquín Martínez, dependiente del café "Ambos Mundos," quien en distintas ocasiones y mientras los demás dependientes dormían, sustrajo varias cantidades de dinero, valiéndose de una llave falsa, de la vidriera de tabacos y cigarros de dicho establecimiento. Después (habiendo sorprendido la combinación de la caja de caudales del citado café sustrajo de ella la importante suma de \$934.74 en diferentes monedas. Esta cantidad unida a las que sustrajo de la vidriera hacen un total de \$4,028 y 43 centenas, del que han sido recuperados \$21.24.

El Ministerio Fiscal califica este hecho como un hurto calificado por grave abuso de confianza, y solicita se imponga al acusado ocho años, 8 meses y 1 día de presidio mayor e indemnización de las cantidades sustraídas:

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Absolviendo a Josefa Fuentes en causa por hurto.

—Condenando a Fulgencio González Pérez, por lesiones, a 2 meses de encarceramiento y 50 pesos de indemnización.

—Condenando a Florencio, Aurelio y Gonzalo Ramos, por robo frustrado, a Florencio a 6 meses 1 día de presidio; a Aurelio la misma pena, y a Gonzalo 1 mes y 1 día de arresto mayor.

—Condenando a Florencio y Aurelio, por daño en la propiedad a 60 días de encarceramiento y a Gonzalo por el mismo delito, a 31 días también de encarceramiento.

—Condenando a Florencio, Aurelio y Gonzalo por un delito complejo de atentado y lesiones, al primero y segundo a 2 años, 1 mes y 11 días de prisión correccional, y al tercero a 3 meses y 21 días de arresto. Y se abuelve a todos del delito complejo de robo y atentado de que fueron acusados.

FALLOS CIVILES

Sobre un divorcio

En el juicio declarativo de mayor cuantía que sobre divorcio promovió en el juzgado del Norte don C. N. y C., contra su legítimo esposo don P. M. G. y E., siendo ponente el Magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado declarando con lugar dicha demanda de divorcio, con las costas de la primera instancia de cargo del esposo, y sin hacer especial condenación en cuanto a las de la segunda, debiendo producir la sentencia la separación de los cónyuges, quedando los hijos bajo la potestad de la madre y separados los bienes de la sociedad conyugal.

Sobre saldo de cuentas

En los autos del juicio de mayor cuantía que sobre reclamación de saldo de cuentas promovió en el Juzgado del Norte don Eliseo Lessacier y Ruiz, ingeniero, contra la sociedad mercantil de "Agustín Fuller Company, domiciliada en Nueva York, siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó la citada Sociedad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Antonio Montañés, y otros, por estafa.

—Contra José González, por asesinato frustrado.

Sala Segunda

Contra M. F. y T. V. por adulterio.

—Contra Ramón ó José Peña, por robo.

Sala Tercera

Contra Pilar de la Torre, por estafa.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día de hoy, son las siguientes:

Norte.—Ramón Galán Maseda contra sociedad anónima Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes Regla Compañía Internacional. Mayor cuantía. Ponente: Valle. Letrados: Bustamante y García. Procurador: Granados y Mandatario: Quirós.

San Antonio. Interdicto de adquirir posesión de unas fincas rústicas promovido por Micaela Díaz por sí y madre de unos menores contra herederos de Francisco Gandarilla. Interdicto. Ponente: Edelmann. Letrados: Elcidi y Gay. Procuradores: Aparicio y Pereira. Estrados.

Este. Hilario C. Brito representante de su consorte contra Manuel R. García sobre rendición de cuentas. Ponente: Edelmann. Letrados: Valdés y Brito. Procuradores: Daumy y Reguera.

Audiencia.—Presidente Ayuntamiento Habana contra resolución Gobernador Civil de esta provincia. C. Administrativo. Ponente: Avallanal. Letrados: Carrera y Menocal. Procuradores: Castro y Sterling.

Notificaciones

Tienen Notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Aurelio F. de Castro, Ramiro Castellanos, Miguel F. Vióndi, Benjamín Montes, Fernando Freire, José de Jesús Portela, Mario Díaz Izquierdo.

Procuradores: Llana, Sterling, Leandres, Granados, Hernández, Aparicio, Reguera, Zayas, Castro, Lanusa, Pereira, López Aldazabal.

Partes y Mandatarios: Benito Fernández, Elvira Vilches, Ricardo Dávila, José Navales, Tomás Radillo, Alberto Pons, Arturo Quintana, Benito Fernández, Francisco M. Duarte, Antonio Martínez, María Darías, Isaac Regalado, Francisco Díaz, José A. Ferrer, Francisco López Rincón, Antonio Menéndez Cadavedo, Fernando G. Tariche.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 1181 A. 1

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños en las escuelas públicas de Cuba y que convencia aprendiesen las personas mayores:

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho. Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal No reconoce rival. Cura bronquitis y garganta Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De "San José" en la botica. Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce. También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado. C 1170 A. 1

OFICIAL

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de "Santa Clara."—Santa Clara, 17 de Abril de 1912.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Mayo de 1912 se recibirán en esta Oficina, E. Machaio 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de una casilla de peones camineros en la carretera de Camajuani a Salamanca, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán pliegos de condiciones y cuantos informes fueren necesarios.—Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1435 alt. 6-17

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos Asociación de Industriales

Recibido el proyecto de reparto de cuotas del grupo de "Almacenes de Sedería y Quincalla," para el ejercicio de 1912 a 1913, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 57 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto de cuotas, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen sus protestas dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley. Habana, Abril 10 de 1912.

JULIO DE CARDENAS,

Alcalde Municipal.

C 1425 3-15

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Havana Electric Railway Company

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

A LOS TENEDORES DE Acciones Comunes de la Havana Electric Railway Company.

Acciones Preferidas de la Havana Electric Railway Company; y Acciones Ordinarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Habiéndose ya depositado la mayoría de cada una de las acciones indicadas de acuerdo con el plan de fusión de fecha 8 de Marzo de 1912, se hace saber por el presente que dicho plan se declara en vigor. Con el objeto de habilitar a los accionistas que no hayan depositado sus títulos, para participar en el plan referido, se extiende el plazo para la entrega de los certificados a los depositarios mencionados en el mismo, hasta el 23 de Abril de 1912, después de cuya fecha no se recibirá ninguna acción sin el consentimiento expreso de los "Managers," y bajo aquellas condiciones y estipulaciones que ellos les impongan. Fechado 8 de Abril de 1912.

SPEYER & CO.

"Managers" alt. 6-5

SOCIEDAD ANONIMA "MATADERO INDUSTRIAL"

Por orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria celebrada el día 15 del corriente mes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse a las tres de la tarde del día 25 del corriente, en la Lonja del Comercio, cuarto piso, departamento 416, con el siguiente objeto:

Dar cuenta con la renuncia del señor Presidente y Vocales de la Junta Directiva y elegir en su caso, los que deban sustituirlos en esos cargos.

Elegir el Vice-Presidente, cinco Vocales y dos suplentes que han cesado en sus cargos, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo séptimo de los Estatutos. Habana, 19 de Abril de 1912.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 1442 3-18

COMPANIA ANONIMA Politeama Habanero

Presidencia

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía y en virtud de no haberse reunido la junta general ordinaria convocada para el día de ayer, se convoca de nuevo a los señores accionistas de esta empresa para el día 23 del corriente a la una de la tarde en el local de la Secretaría, altos de la Manzana de Gómez. En dicha junta, que es la continuación de la verificada el diez y siete de Marzo último, se leerá el informe de la comisión de glosa y se elegirán las personas que deban componer la Directiva en el próximo año social; y se celebrará cualquiera que sea el número de concurrencias, en virtud de ser la presente segunda convocatoria. Habana, Abril 15 de 1912.

Luis G. Estéfani, Presidente. 11-16 24-17

4356 C 1184 A. 1

UNION CLUB

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios del "Union Club" para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el sábado 20 del actual, a las 5 de la tarde en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta núm. 30, con objeto de deliberar y tomar acuerdo respecto a un particular que la Junta Directiva a virtud de lo que determina el artículo quinto de los Estatutos del Club, estima fuera de su competencia.

Habana, Abril 11 de 1912. Rafael María Angulo, Secretario. C 1384 3-12



Ahorros

El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata u oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana C 1184 A. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: \$ 36.000.000-00

'LA CUENTA DE AHORROS'

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESA A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 1175 A. 1

A VISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INGENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

El Presidente, JUAN PALACIOS

C 1225 A. 1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 143 156-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe." Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobre de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1224 156-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y sobre los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 1173 A. 1

CRONICA

Tipos de "choteo"

La tarde es luminosa y ardiente. Hay una claridad que confunde y un calor que abrasa. No parece que se acerca el crepúsculo, sino que se prolonga el meridiano.

En la esquina de Virtudes, frente al elegante y "pirotécnico" círculo "General Asbert," tropiezo con un pesimista.
-¿Qué opinas de todo "eso"? me pregunta el individuo, señalando la hermosa casa del club y haciendo un gesto de infinita tristeza, que parte los corazones y ablanda las piedras.

Vapores de travesía

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Norddeutscher Lloyd, Bremen) El vapor correo alemán de dos hélices y de 7,500 toneladas, "HANNOVER" provisto de aparatos de TELEGRAFIA SIN HILOS para comunicar a grandes distancias.

"LINEA WARD"

Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK Saldrá de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, de \$35-00 a \$45-00.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante

espectáculo y se ponga y me ponga en ridículo lamentable.
-¿Cómo?
-Sí, chico, a mí me encantan las broncas, los tirotes y las juergas. Tengo un carácter muy jacacondo. ¡No te deslumbran los versitos y la tonada de

Pero estoy de malas. En Prado y Refugio se me atraviesa otro tipo muy casero: un listo; uno que todo lo ve venir, que oye crear la hierba.
Dedicame una sonrisa picaresca y una mirada tumante. Acto seguido del saludo, me dice, guiñando un ojo que se me figura un ostión semi espachurrado, por su falta de vida y su color sucio:

Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Abril para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO ALFONSO XIII Saldrá el día 1º de Mayo para VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO ALFONSO XII Saldrá el día 20 de Mayo para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Julio para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO Para informes, diríjanse a su consignatario MANUEL OTADUY, Oficio número 28, altos, Teléfono A.6588

REINA MARIA CRISTINA

Capitán OYARBIDE saldrá para CORUNA, GIJON Y SANTANDER el 20 de Abril a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

-¿Qué lo dudas? Divide y vencerás. ¿Has leído a Maquiavelo?
-Sí; y se me antoja un necio comparado contigo.
-Adiós, chiquete.
Otro guño de la ostra izquierda y el "sábelo todo" se retira al punto.

DE PROVINCIAS

HABANA DE CATALINA DE GUINES Abril 11. La Iglesia El señor Pbro. Tomás Argüelles está satisfecho por la iniciativa de una colecta que harán varios vecinos de este pueblo para reformar la torre de la Iglesia y agrandar la nave principal.

DE PROVINCIAS

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

Table with 3 columns: Clase, 1ra, 2da, 3ra. Rows for VAPORES RAPIDOS and VAPORES CORREOS.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

SALIDAS PARA MEXICO

Table with 3 columns: Clase, 1a, 2a, 3a. Rows for Para Progreso, Para Veracruz y Puerto México, Para Tampico y Puerto México.

SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 29 de Marzo y Abril 12 y 26. para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 29 de Marzo y Abril 11 y 25 y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Donativo Se le ha entregado a la donadora Juana Jáuregui \$1-00 plata como donativo remitido por el señor Saturnino Alvarez, comerciante de Oficio n.º 76, a quien se le da las gracias. Esperamos de las almas caritativas que envíen algún socorro para aliviar la aflicta situación de esta señora.

MATANZAS

DE CARDENAS Abril 13 Huelga en puerta Los dueños de carreteras de esta ciudad amenazan con declararse en huelga si por la empresa del ferrocarril no se les habilitan tres puertas para recibir y dos para entregar las mercancías en los almacenes de la misma, con el personal necesario.

EL CORRESPONSAL

DE BANAGUISES Abril 15. La entusiasta y culta Directiva del Casino Español de esta localidad, celebró ayer un espléndido baile de sala, estrenando el magnífico autopiano que dicha sociedad acaba de adquirir.

Continúa este pueblo en el más absoluto abandono. La sanidad y el servicio de limpieza, que con justicia del Ayuntamiento de Sancti Spiritus reclama, dejan bastante que desear. En las calles y a las puertas

SANTA CLARA

DE CABAIGUAN

Abрил 12. Al Director General de Comunicaciones En mi reciente viaje a Cabaiguán, pude recoger la impresión de la necesidad imperiosa que allí existe de que se aumente el número de empleados en la oficina postal de dicho pueblo.

Cabaiguán tiene actualmente unidas las oficinas de correos y telégrafos, ambas a cargo del competente empleado señor Eusebio Aranzuz, el cual tiene que hacer todo el trabajo de ambas oficinas, pues ni aun cuenta con un simple mensajero, ó un auxiliar que con el señor Aranzuz comparta la penosa labor que actualmente sobre él pesa.

La importancia y prosperidad que en poco tiempo ha adquirido el pueblo que nos ocupa, requiere que el señor Director General de Comunicaciones fije su atención y nombre un auxiliar para ambas oficinas y un mensajero para conducir las balijas a los trenes correos, asignándole sueldo al actual repartidor de la correspondencia, pues aun cuando está nombrado por el departamento de comunicaciones, nos informan que sólo percibe como sueldo lo que desean regalarle los comerciantes y demás vecinos porque a sus casas les lleva la correspondencia.

Tenga en cuenta el señor Silveira que actualmente Cabaiguán tiene tanta importancia como Camajuan, Placetas y otros pueblos, pues en estos últimos meses han llegado a la jurisdicción de seis a ocho mil personas, casi todos emigrantes, y en breve quedarán abiertas diez escogidas de tabaco, calculándose además la cosecha del término en unos ciento cincuenta mil tercios.

¿Cómo es posible que un solo hombre dé abasto al servicio de correos y telégrafos en un pueblo como éste?

Continúa este pueblo en el más absoluto abandono. La sanidad y el servicio de limpieza, que con justicia del Ayuntamiento de Sancti Spiritus reclama, dejan bastante que desear. En las calles y a las puertas

Recientemente se ha votado un crédito de dos mil pesos para el arreglo de la calle "De la Valle," crédito que otorga luego se agrada, pero que se impone sea destinado a la calle Primera del Este, pues con dos mil pesos no podría terminarse el arreglo de aquella, y en cambio aun cuando tampoco alcanzaría para la segunda, los señores Eligio Torres, Maximiliano Alvarez y Modesto Ulloa, como apoderado de la señora Petronilla Izaga, todos propietarios y residentes en la mencionada calle, se proponen contribuir con la cantidad necesaria para terminarla.

RICARDO LINARES, Corresponsal viajero.

DE PLACETAS

Los días 2, 3, 4 y 5 del mes de Mayo próximo, se celebrarán en esta villa fiestas populares con el fin de recaudar fondos para construir una casa destinada al Centro de Veteranos.

El atractivo programa combinado traerá a Placetas gran contingente de forasteros, por lo que la animación en el pueblo durante las fiestas será grande.

¿Cómo es posible que un solo hombre dé abasto al servicio de correos y telégrafos en un pueblo como éste?

Continúa este pueblo en el más absoluto abandono. La sanidad y el servicio de limpieza, que con justicia del Ayuntamiento de Sancti Spiritus reclama, dejan bastante que desear. En las calles y a las puertas

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Abril a las once de la mañana, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire

LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Mayo a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

LA NAVARRE

Saldrá el día 28 de Mayo a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Junio a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio a las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

Table with 2 columns: Clase, Precio. Rows for En 1ª clase desde, En 2ª clase, En 3ª preferente, Tercera clase.

ERNEST GAYE

Apartado n.º 1,090, OFICIOS 90, TELEFONO A-1478. HABANA Mz.1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

SOBRINOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1912

Vapor JULIA

Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vites, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS Carga de Cabañote / Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias a los embarcadores que lo soliciten; no admitiremos ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias a los embarcadores que lo soliciten; no admitiremos ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio a las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio a las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

Table with 2 columns: Clase, Precio. Rows for En 1ª clase desde, En 2ª clase, En 3ª preferente, Tercera clase.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ

ETELVINA

Esta nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

saldrá de este puerto los miércoles, 6 las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

PARA LA MUJER

La mujer fuerte

Nuestras abuelas, con su cinturita de avispa y el consiguiente corsé ceñidísimo, con sus ojos lánguidos y su pálida tez, no correspondían ya al tipo de la mujer actual.

Las encontraríamos muy *vieux jeu*, muy pasadas de moda.

Los ideales de su juventud nos parecen tan lejanos como el romanticismo empalagoso que las impulsaba a afectar una delicadeza enfermiza y un sentimentalismo morbido.

Hay que reconocer que somos más sensatas, más normales, que tenemos más salud y mayor euanimidad.

Hasta los nervios, tan en evidencia, una década hace, están en el ocaso de su popularidad.

¿Quién se interesa en las neuróticas? Podrán inspirar compasión, pero no están á la orden del día; y las que, por desgracia, padecen de neurastenia, se guardan muy bien—si tienen conciencia de la corriente social—de dejar ver su debilidad.

Las muchachas no se desmayan en los bailes como de antaño, ni están tuberculosas las heroínas de las novelas. No se ha perdido por completo el tipo, pero ya no priva; ni está de acuerdo con el espíritu de los tiempos.

La que alega una jaqueca ó se encuentra cansada en el momento preciso de salir á algún divertidísimo paseo, de emprender una partida de *tennis* ó una gira en automóvil, se deja en casa.

No quiero aplaudir ni el egoísmo, ni la crueldad de las que así hacen, sino hacer constar que la que se queja hoy lo hace por necesidad y no por afectación. Sería una monería sin ningún encanto.

La actitud de la sociedad que celebra á la mujer fuerte y saludable, es ya un gran paso en la buena dirección y demuestra que nos encaminamos hacia una raza más sólida, física y moralmente.

El vicio correspondiente á esa virtud no es el desfallecimiento, sino la actividad excesiva, y su consecuencia el *surmenage*, mal moderno, por excelencia, que en medio de nuestra admiración sincera por la fuerza y la salubridad surge como espectro amenazador para moderar nuestros bríos.

En las universidades americanas hay clases para aprender "á descansar," ciencia harto necesaria en el país de la vida intensa.

Esta novísima asignatura está incluida en todas las facultades, y en las instituciones docentes para señoritas no tiene precio, puesto que, al estudiar la manera científica de descansar, están obligadas á aprender á desentender todos sus misfuegos y á economizar la fuerza nerviosa, tesoro inestimable que solíamos derrochar tontamente.

Una de las cosas que ignoramos generalmente, es el respeto que debemos á nuestros cuerpos. Hemos sometido nuestra naturaleza á mil esfuerzos inútiles, por indiferencia ó desconocimiento de las leyes fisiológicas.

Pero, ha despuntado una nueva aurora, y el cuerpo, reclamando sus derechos, pide que sea tratado con buen sentido y cuidado.

Recordando las palabras de San Pablo: "El cuerpo es el templo del alma," vemos que el quebrantamiento de la higiene es un pecado; que es un atentado contra la moral el maltratar nuestros cuerpos y exigirles luego que estén prontos á prestarse sin protesta á nuestro servicio exigente.

El cuerpo, que es "un mal amo, pero un buen criado," merece todas las consideraciones debidas á un fiel servidor.

Si se lleva á un paso endiablado no hay que extrañarse si se desploma pronto.

La importancia dada á la salud de la mujer y los esfuerzos de los biólogos y filántropos para lograr el mejoramiento de la raza humana ha dado lugar á una nueva legislación en el contrato matrimonial ya vigente en algunas partes de los Estados Unidos.

El *New York Sun*, que acaba de recibir, trae el siguiente telegrama, que me permito traducir del inglés:

"Chicago, Abril 8.

El día 10 de Abril se casarán en la Catedral Episcopal de San Pedro y San Pablo, la señorita Ruth Palmer y el señor A. W. Bode, empleado de la compañía telefónica de esta ciudad. Será el primer matrimonio celebrado bajo la nueva ley sanitaria del decano Walter T. Sauer.

Ambos contrayentes deberán traer certificados, firmados por médicos acreditados, al efecto de que ninguno de los dos padece una enfermedad contagiosa ni incurable.

De modo que el Estado se ocupa de erigir en ley, lo que muchos olvidan, y que podría tener fatales consecuencias para futuras generaciones.

BLANCHE Z. DE BARALT

Nuevos sistemas para adelgazar

Algunos, curiosos

Cuando los creadores de modas idearon la falda estrecha, el corsé recto y el cuerpo ajustado, no podían figurarse los trabajos que iban á dar á las damas que sufrían de lo que cierto lunático galante llamaba "superabundancia de tejido adiposo." Adelgazar ó no vestir á la moda; esto era el problema que surgió ante ellas, y reconociendo que no vestir á la moda es hallarse fuera de la sociedad, dedicaron todos sus esfuerzos á adelgazar adoptando sistemas algunos de los cuales no carecen de novedad.

Por ejemplo, una señora á quien no bastaba una dieta rigurosa para perder carnes, se dedicaba todas las mañanas, antes de desayunar, á un ejercicio consistente en subir y bajar cincuenta veces una pesa de cuatro kilos atada á una cuerda pendiente de una polea. Otra señora se echaba á rodar sobre una alfombra y daba vueltas y vueltas en el suelo hasta cansarse. Al preguntarla qué tales resultados le daba el ejercicio, contestó que había perdido diez libras en mes y medio, pero suspiró patéticamente y añadió que lo mismo podía haber perdido diez gramos, porque no notaba ninguna disminución de carnes, á pesar de lo que la báscula indicaba.

La bicicleta estacionaria y la máquina de remar fueron acogidas con gran entusiasmo por las damas que deseaban reducir su peso. Una entusiasta confiesa que recorre quince kilómetros y que hasta la hora de comer no toma más que una taza de té y un poco de pan tostado. Gracias á este penoso ejercicio su esbeltez es hoy la envidia de todas sus amigas.

Otra señora que antes del desayuno recorría cinco millas, según el indicador de la máquina de remar estacionaria, ve con disgusto que lo único que consigue es un apetito voraz, el cual, una vez satisfecho, sirve para doblar el peso perdido.

Pero uno de los experimentos más extraordinarios para reducir el peso, es el que llevaron á cabo unas cuantas damas que formaron una especie de club casero. Alquilaron una casa, la amueblaron con mucha sencillez y todos los días se dedicaban á fregar y barrer el suelo, á subir y bajar escaleras una porción de veces, á limpiar los cristales y á hacer todos los trabajos caseros, que juzgaban más á propósito para perder peso, pero al cabo de cierto tiempo una de las "socias" del "club" lo dejó desengañada diciendo: "He sacado la conclusión de que el único medio de perder peso es tener preocupaciones hondas y que más honda preocupación que verse gruesa? A mí me preocupa tanto esto, que si sigo así soy á acabar por ponerme los vestidos de mi hija."

Después de la tiranía de la fuerza bruta, la más invencible es la del cariño.

Correo de la mujer

Consulitorio

Nina S.—1.º Diez meses es el límite legal y de rigor para que una viuda contraiga segundas nupcias.

2.º Su retrato al óleo, si es bueno, y de medianas dimensiones, puede ponerlo en su caballete en un ángulo de la sala.

Los otros cuadros que me indica, son de comedor.

Desconocida.—Al arreglar la mesa no coloque solo flores en el centro; puede, formando una ligera guirnalda separada á treschos, ponerlas alrededor del mantel.

No se pone más que un plato para cada cubierto, excepción hecha del de la sopa. En cuanto á copas se colocan tantas como vinos han de servirse, y en último término la del champagne.

Migón.—1.º Cuando salga en ca-

rruaje ó en auto con la institutriz, debe usted colocarse á la derecha; pero si va en compañía de su padre debe cederle á éste el sitio de preferencia, á no ser que él le indique que lo ocupe.

2.º El peinado de las jovencitas varía muy poco, aunque ahora como nunca, el capricho dicta leyes.

3.º El largo de los vestidos, como usted supone con bastante acierto, depende más de la estatura que de la edad, y la época de vestirse completamente de largo es á los diez y ocho años.

4.º Solo puede hacer presentaciones entre las jovencitas de su edad.

5.º No sólo no me molesta usted, sino que encuentro un motivo de satisfacción en contestarle.

X. Y.—1.º Esta sección es exclusivamente para las señoras y señoritas que deseen hacerme alguna consulta y de ningún modo para caballeros según indica el encabezamiento que da factura á la plana. Puede usted dirigirse al señor don Pedro Girál á cuyo cargo

está la sección de "Preguntas y Respuestas."

Sin embargo, por tratarse de la primera vez y por no usar de descortesias con quien á mí se dirige tan correctamente, haré esta única excepción en obsequio de usted.

1.º Si un joven puede usar perfumes; pero es de mucho mejor gusto que se exima de ellos, limitándose á emplear para su *toilette* jabones de inmejorable clase y agua de Colonia.

2.º Va usted á encontrarme algo severa; pero estoy obligada á contestarle con exactitud. Creo verdaderamente ridículo que un hombre use papel perfumado para su correspondencia.

MARINA CASTILLO.

© ©

Secretos

del locador

Los labios

Semejantes á los párpados, que sirven para velar y cubrir los ojos, los labios protegen la boca y contribuyen á la belleza del rostro.

Cuando ofrecen un bello color y un contorno gracioso, son de una gran hermosura. La forma de los labios se corrige con el masaje. Cuando son demasiado delgados, dan un aspecto de recelo ó disimulo poco agradables, y se corrigen con fricciones que los estimulan y aumentan su volumen. Si son gruesos, los astringentes logran reducirlos.

Los labios pálidos se encuentran en las personas anémicas y cloróticas y los encarnados en los febriles; el color normal es un bello rosado.

Están sujetos á diversas lesiones: grietas, escoriaciones, inflamaciones, y si no se les cuida pueden pasar al estado canceroso, accidente demasiado común y con frecuencia irremediable. Morderlos ó pintarlos para avivar su color es igualmente perjudicial, y al cabo de algún tiempo se destruye la frescura y la suavidad de la piel que los cubre.

Las bruscas variaciones de temperatura ó una ligera indisposición que determine fiebre, pueden producir irritaciones y vejigas, sin importancia si se cede á tiempo y peligro si se descuidan. Para hacerla desaparecer se humedece el labio irritado con agua de cebada perlada. Las grietas se curan con una mezcla de glicerina y agua.

No se han de humedecer jamás los labios con la lengua, sobre todo durante el frío.

Pensamientos

Yo quisiera que la experiencia fuese un alma y recordase las lágrimas que había costado.

J. Sandeau.

Todo es grande en el templo del favor, excepto las puertas que son tan bajas, que es preciso entrar por ellas arrastrándose.

La antorcha de la verdad quema muchas veces la mano del que la lleva.

La ociosidad es el sepulcro de los vivos.

Quien contesta antes de oír manifiesta ser un insensato.

Con audacia todo se puede emprender; pero no se puede hacer todo.

Napoléon.

Album poético

El laud

Yo fui, de los tiempos de capa y espada, el único heraldo de gloria y amor; mi senda de flores estuvo alfombrada y al pie de los muros de torre almenada; mis notas más bellas dejó el trovador.

Llené de dulzura la antigua Tolosa, y allá en la Provenza las fiestas de Aries; condeas y reinas me dieron la rosa, y absortos oyeron mi música hermosa, soñando en Reinado y Ugiero el Dante.

Crucé por la Europa cortés y aguerrida, al son de mis ritmos luciendo inmortal, de Carlos el Magno "la barba florida," del hijo de Lázaro su "lanza florida," del conde Rolando "la fiel Durandal."

Glosando la historia de reinos pendones, con grifos, ó cascos, ó flores de lis, pulsaron mis cuerdas troveros walones, delante de infantas y altivos barones vestidos de marta, de armiño y de gris.

Terciado á la espada de nobles cruzado entré por las calles de Jerusalén, llenaba la sangre los sitios sagrados, y el viento agitaba bisones bordados en sables, y en gules, en oro, y en argén.

Y luego tañido por manos profanas vagué por los grandes castillos del Rhin sintieron, gozosos, mis trovas galanas armados guerreros y damas livianas, chocando las copas de alegre festín.

También me elevaron un culto ferviente, Florencia la hermosa ciudad medieval, la hidalga Castilla de Enrique el Doliente, la histórica Flandes, tan bella y ardiente, la antigua Venecia del trono ducal.

Yo fui de los tiempos de capa y espada la flor y el perfume, la luz y el calor; igual que un meteoro la noche estrellada crucé la Edad Media dejando grabada mi huella con cantos de gloria y amor.

Pedro CABRAL ESTEVES.

Anécdotas

Lo que puede la vanidad

El hermano del Rey de Servia, Arsenio Karageorgevitch, careció muchas veces de dinero, porque frecuentaba las mesas de juego. Un día, á la hora de comer, por haber perdido en el bacarrá, pretendió que el cajero del Círculo de la Prensa, en París, un llamado Carlos Leroux, le prestase doscientos francos. Este se los negó. No fué ello obstáculo para que Kara, una hora más tarde, se presentase en la Maison d'Or para reunirse con su amigo el duque de Barberin.

—Necesito urgentemente—dijo á este último—quinientos lises.

—Pídeselos prestados á ese señor que entra...

Carlos Leroux, en efecto, entraba en el restaurant, en compañía de una hermosa dama cuajada de diamantes...

—Pero ¡si acaba de negarme doscientos francos!

—Es posible—replicó Barberin.—Pero tú estabas solo con él, mientras que ahora hay gente... y una dama, á quien ese bandido hace la corte...

Entonces, el Príncipe Arsenio se dirigió á Leroux, y, en voz alta, le dijo: —Querido Leroux, présteme quinientos lises... No tengo un céntimo...

Y Leroux, deslumbrado así á su compañera, prestó el dinero. Barberin conocía á los hombres.

En el baile

—¿Quién es esa rubia tan hermosa?

—Una viuda.

—¿No te parece que una viuda no debía bailar?

—¿Y eso qué importa? No siendo la tuya ni la mía...

Una salida de Bismark

Un americano, deseoso de que su hijo entrara en la carrera diplomática, se esforzaba por recabar del Príncipe de Bismarck, entonces en el apogeo de su gloria, un apoyo eficaz.

—Mi hijo está admirablemente preparado—decía el padre.—Habla siete idiomas.

—¿De verás?—dijo el Príncipe de Bismarck.

Después reflexionó algunos momentos, y añadió brutalmente: —Si habla siete idiomas, ¿por qué no le hace usted *maître d'hôtel*?



SILUETAS DE LOS JUEVES

**** MARINA DOLZ ****

Todo un poema.

Poema de gracia, sencillez y delicadeza encarnado en una adorable figurita para quien tempranamente han sonreído las promesas de un amor que fué el primero, el más dulce ensueño en los preludios de su juventud.

Hay en mi pluma, al trazar el nombre de Marina Dolz, el goce de una satisfacción íntima.

Conoció á la niña.

Una criatura entonces de vivaz mirada, despierta inteligencia y sugestiva gracia que prometía ya todo eso que en hermosa, en gentileza y en simpatía mueve hoy á admiración en torno de la encantadora señorita.

Marina se formó en el bello ejemplo de un hogar donde todas las dichas, alegrías y satisfacciones del más feliz de los matrimonios tuvieron por marco el talento de un padre y las virtudes de una madre que es dama principal por la bondad, la discreción y la belleza.

Fué en un plazo sereno, tan cercano que apenas si rebasa de un año, cuando hizo su primera presentación en los salones Marina Dolz.

Pasó por ellos fugazmente. De cerca, muy de cerca atisbaba el Amor á la que había de ser, en una feliz elección, su más dulce presa.

Yo, que he seguido en Marina Dolz todo el bello proceso de una existencia acaecida y medida en ondas de felicidad, yo, que tan ligado me siento á la lindísima señorita por una larga historia de afectos y de simpatías, fuí el primero en anunciar su aparición en sociedad, y el primero en anunciar su compromiso de amor.

¡Seré también el primero en anunciar la fecha de sus bodas!

Es un placer que espero.

Y, entretanto, que no falten nunca en Marina esas glorias del presente que llevan su alma á la ventura por sacros de luz, de alegría y de felicidad.

ENRIQUE FONTANILLS

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El Centenario de Duarte

La Romana, Marzo 16. La Junta Patriótica de la ciudad de San Pedro de Macoris, que tanto se empeña en mantener latente en el espíritu nacional, el amor a la patria y a sus libertadores, elevó al Congreso Nacional en su legislatura del año pasado una importante solicitud demandando de aquel alto cuerpo el que se decretara el centenario del ínclito e integérrimo patriota Juan Pablo Duarte, el creador de la República Dominicana, el cual se cumplirá en el mes de Julio de 1913.

Es posible que dada la aglomeración de trabajo en las Cámaras durante la última legislatura, obligara a aquellas a no tomar entonces ningún acuerdo relativo a tan magno y obligado proyecto, y en atención a ello y al deber que tiene el pueblo dominicano de colmar de laureles la memoria excelsa de aquel paladín heroico y magnífico de nuestras epopeyas por la libertad, la prensa ha dedicado editoriales llenos de amor, de deber, de gratitud, con el fin de recordar al Congreso Nacional en la presente legislatura que debe empeñarse en cristalizar aquel proyecto de honoradora y digna exigencia nacional. Y nosotros también aplaudimos el propósito de alto patriotismo. Santo Domingo está en la obligación de celebrar el centenario del nacimiento del Padre de la Patria. Juan Pablo Duarte fué el verdadero creador de nuestra libertad y debemos tener para él la devoción que tiene Italia por Mazzini, Estados Unidos por Washington, México por Hidalgo, Venezuela por Bolívar...

Los pueblos que veneran a sus grandes hombres, son dignos de la libertad, porque prueban con ello que están capacitados para el gobierno propio; pueblo que a la memoria de sus libertadores y héroes no quema la mirra de la devoción, no pueden, menos, respetar las instituciones políticas ni la ética social; amando a nuestros héroes, a los que nos dieron patria, amamos por extensión de la Patria y a la sociedad en que vivimos, que es parte integral de la patria misma.

Y Santo Domingo ama a Duarte, porque tanto culto rendimos a su memoria excelsa en el ambiente de nuestros colegios, como en la plaza pública y en la quietud del hogar. Y ello nos asegura la creencia de que el Congreso Nacional decretará la celebración del centenario del nacimiento de aquel patriota que vendió sus bienes e hizo que sus padres vendieran los suyos para poner su producido a disposición de la cruzada separatista. "Vended—dijo a su madre y hermanas—vuestrós bienes de fortuna para que el ideal de la patria libre no peligre. Ya levantaré de nuevo esos bienes trabajando honradamente al amparo del crédito de mi padre."

Acaso si no hubiera sido por aquel ilustre varón, todavía nuestro país estuviera ahogado al poste infamante del despotismo; y nuestra conciencia nos grita exultar su memoria celebrando su centenario, al igual con idéntico esplendor que lo han hecho otros países de nuestra América indohispana. Nunca como ahora es de alta conveniencia coronar ese magno proyecto, porque ello revelará al mundo y dirá los conquistadores de pueblos, cómo se ensaña en nuestros corazones la inextinguible, radiante chispa del patriotismo, y cómo en juveniles entusiasmos nos desbordamos aclamando el nombre de aquel libertador.

No resisto a reproducir algo de lo que sobre él escribió nuestro ático y celebrado periodista y literato Miguel Ángel Garrido. Heo aquí: "En qué página de la historia de los grandes sacrificios está escrito el nombre de tu émulo, oh! varón inmortal! Quién puede en Grecia apellidarse como tú glorioso hijo del amor a la República.

Si el harpa vigorosa en que tañe sus alabanzas ilustres al Genio de América no cantara, acordada por la Justicia, la apoteosis que vela tu sepulcro, eternizando tu nombre; el efuvio de los palmares de tu pueblo, el bravo mar azul de tus costas, la sinfonía de tus lomas bizarras en consorcio con la luz de tu sol, dirían al mundo la majestad de tu historia.

¡Qué blanca santidad la de tu obra! Fundador de la República, de un espíritu creador en quien no pudo la amarga caricia del egoísmo torcer el rumbo de tus idealidades gloriosas, refulges en tí mismo con la sabiduría del

empeño que apacentó tu delirio de patriota en busca de una redención que apellidaron loca los inertes, que no juraron los débiles, que combatieron, perturbándola, los conspicuos de aquella edad propicia al medro de la desconfianza; que no hubiera sido luz vencedora de la sombra "que envolvía como en su sudario inmenso, las glorias de un pasado heroico," si tu palabra sugestiva no despertara la Patria para coronar, en noche milagrosa, la épica realidad de Febrero.

Tu gloria, ¡oh Duarte, no tiene eclipses! Padre de la Patria en la cruzada de la Independencia, erguido en la cruzada de la Restauración, bastaste a la tumba "como un sol de llamas que se hunde en el abismo," dejando a tus hermanos en la miseria—ellos que fueron ricos y ofendieron a la Patria sus riquezas—y legándoles como único patrimonio la locura, y el hambre, y la eterna impiedad de tus conciudadanos. ¡Más grande que tú... ni la Patria misma, iba a exclamar entusiasmado!"

Duarte era ilustrado, noble de corazón y de alma, honrado y virtuoso como Martí, y como Martí soñaba con la libertad y la grandeza de su pueblo, y Duarte vio realizado su sueño de libertad; pero, como todos los grandes, fué escarnecido... El había preparado las masas, había agitado las conciencias y forjado el plan de independencia de la República; pero la intriga solapada, lo obligó a abandonar nuestras playas en el año 1843, meses antes de la epopeya del Conde, y volvió a la patria a poner su espada en la defensa de la libertad; pero le pasó lo que tantas veces le pasó a Bolívar, salió espulsado de nuestro país, porque la intriga no cesó en sus maquinaciones perversas, y se fué a vivir en las soledades de Río Negro, allá en las fronteras del Sur de Venezuela, para en 1861, cuando Santana consumó la anexión de la República a la Madre Patria, volver a desvenanar su espada por rehabilitarla del extraño curador, porque él quería la República, para que la ciudadanía tuviera una bandera que soplara al impulso de los aires del derecho y la justicia.

Su vida como la de todos los grandes paladines por la libertad, está sembrada de heroísmos, tristezas y triunfos. Duarte es el Palafox dominicano. Y el Congreso seguramente decretará la celebración de su centenario,

ello es un acto de justicia y de deber a que está obligada la República. La prensa se ocupa en pro de que se lleve a cima tan dignificador propósito, y su labor a ese respecto es loable porque es patriótica y relevante.

Actualidad Política

En Febrero próximo pasado estuvo en uno de nuestros puertos el señor Federico Velázquez H., ex S. de E. de Hacienda y Comercio y últimamente, estuvo también de tránsito, en el puerto de nuestra capital el general Horacio Vázquez, uno y otro desafectos a la situación imperante; de este último se decía que iba con dirección a Port-au-Prince; pero a la fecha en la República no se sabe de su paradero; Vázquez iba con algunos amigos. El gobierno dominicano interesado en seguir la pista a aquellos prominentes de nuestra política, parece que ha dado orden a los miembros diplomáticos que representan al país en el exterior, de que vigilen a los dominicanos sospechosos que lleguen ó residen en el extranjero, y esto es de suponerse así, porque la Legación de la República, en Port-au-Prince, tan pronto partió Vázquez de aquella ciudad, comunicó al gobierno que él y sus compañeros habían seguido viaje.

La situación política del país no es tan mala como han dado en suponer algunos periódicos extranjeros: la insurrección de Monte Cristi no ha sido extinguida, pero ella no integra ningún peligro para la paz nacional, toda vez que no se extiende hacia ningún otro sitio del país; la marcha de la República es normal en todas las manifestaciones de orden y trabajo. Y esto es esencialismo, y justifica la poca importancia de aquel levantamiento. Puede resultar que si el gobierno no pone empeño en extinguirla, más tarde adquiere importancia, y entonces sería un serio problema para la paz.

Fran. X. del Castillo Márquez.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Recaudación del día de hoy, Por Rentas, Por Impuestos, Por F. Epidemias, Total, and Habana, abril 17 de 1912.

Las enfermedades debilitantes causadas por impurezas de la sangre, llagas viejas y erupciones obstinadas, deberán tratarse con la PANACEA DE SWAIN. Es un remedio potente para la sangre, extendiendo su influencia purificante a todas partes del cuerpo. Cura la Escrófula, Eczema, Desfallemiento, Nerviosidad, Constipación, Debilidad, Dolor en los Huesos, Furdculos y Carbuncos. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUERERADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. C 1218 A. 1

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 17. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.78; Habana, 760.67; Matanzas, 760.33; Isabela, 760.51; Camagüey, 761.21; Manzanillo, 761.26; Songo, 761.00. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.0, máxima 23.4, mínima 22.0; Habana, del momento, 26.0, máxima 30.2, mínima 22.7; Matanzas, del momento, 24.7, máxima 33.2, mínima 23.0; Isabela, del momento, 25.5, máxima 30.5, mínima 23.5; Camagüey, del momento, 25.3, máxima 35.1, mínima 22.2; Manzanillo, del momento, 26.5, máxima 32.0, mínima 20.2; Songo, del momento, 24.0, máxima 33.0, mínima 23.0. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S, 4.0; Habana, SE, flojo; Matanzas, SE, id.; Isabela, SE, id.; Camagüey, E, id.; Manzanillo, E, 1.3; Songo, E, flojo. Lluvia: Matanzas, lloviznas. Estado del cielo: Pinar del Río y Habana, parte cubierto; Matanzas, Isabela, Camagüey, Manzanillo y Songo, despejado. Ayer llovió en Cidra, Contramaestre, Vega, Jamaica, Guantánamo y Tiguabos.

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que la duela a usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papellito y 40 centavos una caja de 12. La encuentra en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirle

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico a causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados. La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y da fuerzas a todo ser humano.

EXLIASE LA LEGITIMA

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ANEMIA Hemoglobine Deschiens. Includes text about blood health and a small diagram of a blood cell.

Una Belleza Incomparable. Jabón Sulfuroso de Glenn. Includes text about skin care and hair treatment.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO. LOCION NEVADA SARRA. Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

¿¿DEBIL?? QUINA-CACAO-VINO-SARRA. DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. Droguería SARRA Y FARMACIAS.

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW EMULSION IDEAL. PARA NIÑOS Y DEBILES. No ensucia el esómagu. No irrita en verano.

PROFESIONES POLICLINICA DENTAL ALBERTO J. DIAZ. Consultas gratis de 9 a 12 y de 1 a 7.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.

DR. M. MARTINEZ AVALES. MEDICO-CIRUJANO. CONSULTAS DE 12 A 2. Monte 22 (100 nuevo) Teléfono A-4934.

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. CONSULTAS DE 12 A 3.—Chacón 81, esquina a Aguacate. Teléfono 210.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 702.

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29, altos. C 1129 A. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Especialista del Centro de Dependientes. Enfermedades del cerebro y de los nervios.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 3.

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana N. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo."

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

LABORATORIO del Dr. L. Plasencia. Amargura 59. Teléfono A. 3150. C 746 26-1 ME.

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNALZA NÚM. 48, ALTOS.

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 510. Teléfono A-3715.

DR. ALBERTO REGIO. Práctica exclusivamente la reacción de Wassermann (diagnóstico de la sífilis).

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUJIA. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.

MAÑACH Y SEDANO. ABOGADOS. Muralla núm. 52, altos, esquina a Aguacate.

HILARIO PORTUONDO. ABOGADO. Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5.

ISIDORO CORZO. ABOGADO. Lonja del Comercio número 533. G. De 2 a 5. 75-5 F.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.

GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. del Hospital de Pavia, de las escuelas de París y Berlín.

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUJIA GENERAL.

Suero antialcohólico. (Cura al vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO.

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venero, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606.

DR. HERNANDO SEGU. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. Garganta, Nariz y Oídos.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem.

BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión.

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 10, de 12 a 3.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Cruz de Beneficencia y Maternidad.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.

Pelayo Garcia y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrera. ABOGADOS.

DOCTOR JOAQUIN DIAGO. Especialista del Centro Asturiano. Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.

DOCTOR C. E. FINLAY. Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno.

LABORATORIO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Entre Muralla y Tentante Rey.

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujano de Mujeres del Hospital Número 1. Partos; Cirujía; Enfermedades de la sangre y de señoras.

LOS ASBERTISTAS

Ayer tarde celebraron una asamblea los asbertistas, en su Circulo de la calle del Prado.

En síntesis los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º.—Rechazar las resoluciones adoptadas por la Asamblea Nacional del Partido Liberal en la noche del 15 del actual, por considerarla ilegales.

2º.—Ratificar el apoyo decidido a la candidatura Presidencial del general Asbert é iniciar la campaña electoral en la República, manteniéndose todos unidos.

3º.—Nombrar un Comité Central, que se encargará de reorganizar las fuerzas asbertistas en toda la isla.

4º.—Publicar un manifiesto explicando la conducta de los asbertistas.

5º.—Celebrar un banquete político en honor del candidato Presidencial, general Asbert.

6º.—Organizar una gran manifestación de protesta contra los procedimientos adoptados para preclear la candidatura Zayas-Manduley proclamada por la Asamblea Nacional y para sancionar la conducta de los cincuenta delegados que negaron su concurso á esa Asamblea; y

7º.—Designar en comisión á los señores Nodarse, Roig, Fortún, Martínez Ortiz, Fernández (Fernando) y Campiña, para que comuniquen al Presidente de la República los acuerdos tomados.

La fecha en que se verificarán el banquete y la manifestación se designará oportunamente.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUINA deviene la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

SELECCIONANDO

El verdadero descubridor del Nuevo Mundo.—Apuntes para la Historia de España.

Allá, en un ignorado rincón de una vieja comarca castellana, falleció hace pocos años el señor cura párroco del lugar. Fué un buen padre de "almas, y un buen maestro que puso su mucha cultura y su gran inteligencia al servicio de los labriegos que le adoraban.

El ama quedó como única heredera de la menguada hacienda del anciano sacerdote. Unos cuantos cientos de pesetas, cuatro muebles viejos y unos estantes llenos de libros polvorientos.

La heredera hizo almoneda de toda la herencia. Y yo que á la sazón me encontraba en el pueblecillo, pude adquirir por pocas pesetas alguno de los libros olvidados, y de uno de ellos copio lo que voy á relatar:

Es un libro encuadernado en pergamino. Se titula: "De los comentarios reales de los Incas." Y á su fin, en la última página dice:

EN LISBONA

Impreſſoen caſa de Pedro Crasbecic Año de MDGVIII

Luego añade: "Con licencia de la Santa Inquisición."

Pues bien, este libro en su capítulo tercero cuyo epígrafe dice así: "Como se descubrió nuestro mundo," trata de cómo se le ocurrió á Cristóbal Colón la idea del descubrimiento, y lo que sobre ello relata viene á rectificar la idea unánimemente admitida por los más preclaros y doctos historiadores.

Cuenta, que hacia el año 1484, un piloto natural de la villa de Huelva, llamado Alonso Sánchez de Huelva, tenía un navío pequeño, con el cual contrataba por mar, y llevaba de España á las Canarias algunas mercaderías, y que allí cargaba de los frutos de aquellas islas y los llevaba á la isla de la Madera de donde volvía á España cargado su navío de azúcar y conservas.

En uno de sus viajes le cogió un horrible temporal; los esfuerzos de la tripulación fueron vanos, y el navío corrió 28 días sin rumbo ni gobierno: por fin, el viento se calmó y se encontraron cerca de una isla que fué la que después se llamó de Santo Domingo. El piloto saltó á tierra, tomó altura y escribió detalladamente los caracteres más salientes de la isla y su topografía, así como todo cuanto había visto. Después volvió al navío con la tripulación, y á la ventura emprendieron la vuelta y en los numerosos días que en ella invirtieron, fueron tantas las penalidades que pasaron, que de diez y ocho hombres que salieron de España, sólo tornaron tres, y entre ellos Alonso Sánchez. Llegado á la Tercera, Alonso se encontró huérfano de toda ayuda y faltarle de todo vitalimento, mas como supiera que Cristóbal Colón—ya famoso por las cartas de marear que hacía—gustaba de acoger á marinos y navegantes, á él se fué y le contó sus euitas.

Grandes cuidados y miramientos tuvo con él, Cristóbal Colón viéndole en estado tan lastimoso, y una vez enterado de sus aventuras, pero por muchos que fueron, tan decaído se encontraba su ánimo y agotada su energía que murió Alonso Sánchez en brazos de su protector, dejándole como herencia todas las notas, planos y apuntes que tan caro le costaron, y que con tanto orden estaban señalados que permitieron á Cristóbal Colón, después de enormes esfuerzos, ganar para España la rica joya del Nuevo Mundo. Esto dice el inca que escribió el li-

bro á que hago referencia, luego se dilata en consideraciones y moteja á los historiadores de su tiempo de poco escurridos, pues, al tratar de este asunto no hacen mención de lo que dejó apuntado referente á las hazañas del piloto Alonso Sánchez de Huelva, ni le dan nada de la mucha gloria que en el descubrimiento del Nuevo Mundo le corresponde.

Mediten, pues, los historiadores sobre este particular, pues, hoy día que tantas glorias aun pasadas se nos quieren disputar, bien merece la pena de que reivindicamos para el nombre del obscuro piloto, hijo de Huelva, la gloria que durante tanto tiempo ha cubierto el nombre del navegante genovés. Porque si no fué la lectura de los viajes de Marco Polo, ni las visiones y adivinanzas de una fantasía exaltada lo que permitió á Colón encontrar el Nuevo Mundo, sino acaso se deba su descubrimiento á los papeles que al genovés, en pago de su generosa hospitalidad, legó nuestro olvidado compatriota.

Á la disposición de los eruditos y de los curiosos queda el conocimiento de este libro quizás ignorado. De su lectura, sacarán seguramente mucho más que yo, totalmente inexperto en esta materia, y acaso sus claras, atinadas y sutiles reflexiones permitan que un nombre español hoy desconocido, figure en línea de honor en el libro de oro de nuestra historia.

G. de las Morenas de Tejada.

LAS MEJORES

ampliores se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Coleminas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

VARIEDADES

LA PRUEBA DE LAS CADENAS

Un eslabón endeble en una cadena puede acarrear la pérdida de un barco de cinco á seis millones de duros de valor, y por lo tanto, antes de usar una de las grandes cadenas que emplea la marina se prueba cuidadosamente con un aparato muy ingenioso.

La cadena se pone en una especie de artesa larga, atando uno de sus extremos á un enorme calabrote de acero que se enrolla á un tambor giratorio y el otro extremo se fija á un ariete hidráulico.

La maquinaria funciona en un edificio separado y no se permite á nadie permanecer en el cobertizo donde se halla la cadena mientras dura la experiencia, porque si aquella se rompiese bajo la terrible tensión á que se la somete destruiría todo lo de alrededor y derribaría el cobertizo.

El operador situado en un aposento contiguo tiene ante sí un aparato semejante á una báscula, pero las pesas que en ella coloca equivalen á tantas toneladas como libras representan.

Mientras aumenta el peso de la báscula, se oyen fuertes crugidos á través del grueso muro que separa el cuarto del operador del lugar donde está la cadena.

Generalmente se someten á la prueba veinticinco metros de cadena, que bajo la gran tensión del ariete se alarga unos cinco centímetros. Las cadenas viejas dan si bastante más. Las cadenas ordinarias de cinco centímetros de diámetro se someten á una tensión de más de ochenta toneladas.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimes de Pareceres de Hombreres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se añagan y rehunan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y solazado. nopocos hombres vuelven blasfemos porque las pocas las peceñas á través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpiledo Nevbro se ha cesoxado en el mercado. En el nuevo remedio y antiérbolo que obra destruyendo el germe ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpiledo es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probada y oconcreta. Cura la coxerón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá-Manuel Johnson, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

AVISOS

AVISO

Habiéndose cumplido el plazo de diez años por el que fueron cedidas las bóvedas del Cementerio de Cristóbal Colón cuyos números son los siguientes: 188, 207, 208, 209, 217, 218, 219, 251, 256, 262, 276, 277, 278, 281, 282, 292, 296, 298, 299, 306, 307, 362, 363, 380, 383, 386, 407, 411, 426, 428, 431, 432, 485, 442, 445, 449, 452, 469, 473, 475, 481, 486, 494, 497, 509, 510, 515, 518, 528, 532, 534, 537, 540, 541, 551, 571, 574, 579, 580, 589, 590, 635, 654, 661, 678, 682, 698, 700, 701, 702, 703, 707, 708, 710, 711, 712, 715, 716, 717, 720, 721, 725, 728, 729, 743, 745, 746, 747, 748, 749, 751, 752, 755, 759, 762, 763, 764, 766, 777, 778, 779, 780, 782, 785, 787, 788, 789, 792, 793, 794, 795, 796, 798, 799, 802, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 813, 814, 815, 821, 825, 828, 830, 831, 832, 834, 835, 836, 839, 840, 842, 847, 848, 855, 857, 858, 859, 862, 863, 866, 870, 872, 873, 874, 877, 878, 879, 883, 884, 885, 886, 894, 895, 917, 927, 928, 929, se avisa por este medio á los interesados á fin de que acudan á trasladar los restos mortales que en las mismas se hallan, dentro del plazo de tres meses á contar desde la publicación de este anuncio, y vencido dicho plazo, procederá la Administración á la traslación de los mismos al Ovario General.

Habana, Abril 15 de 1912.

El Administrador.

Severiano Salas.

4297 5-17

G. Sáenz de Calahorra

Mandatarío Titular Judicial Cobro de cuentas, hipotecas, censos, y toda clase de reclamaciones ante los Tribunales de Justicia. Consultas de abogado gratis. Bufete: Taóca núm. 2, altos, de 1 á 4. Teléfono A-3210. 2577 26-29 Mz.

N. Gelats y Comp.

Sección de "Caja de Ahorros" Se avisa por este medio á los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Marzo de 1912. Habana, 3 de Abril de 1912. e. 1301 1-8 9-1-9

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-14 F. C 904

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F. C 903

ALQUILERES

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, propio para un matrimonio; con baño á la calle de Aguiar entre Obispo y O'Reilly; su entrada por O'Reilly en esquina á Aguacate, está al lado del restaurant "Santa Catalina." 4296 8-11

EN 14 CENTENES se alquilan los elegantes y ventilados altos de San Lázaro 59, á dos cuartos de Prado, con sala, comedor, 514 y demás servicios; todo nuevo; Informar en la misma el portero, y en Reina 131. Telef. A-1215. 4291 8-16

SE ALQUILA un piso alto de Monte núm. 228, con seis amplios cuartos, pisos de mármol y mosaicos; cielo raso y todas las comodidades para una familia de gusto. Precio: \$60-00 Cts. Informes en Monte 234. 4292 8-15

COMPOSTELA 116. En esta casa, acabada de recibir, hay una asociada para establecimiento, una habitación con baño para escritorio ó consultas, un departamento con todo servicio, un salón para depósito y varias habitaciones; no se admiten niños. 4295 8-11

SE ALQUILA el bajo de Escobar núm. 3, para corte familia; la llave en la bodega esquina á San Lázaro, á Informar en Manrique núm. 125, antiguo. 4297 8-16

OPORTUNIDAD. Se alquilan los altos de la casa Egido núm. 65, esquina á Mercedes, acabados de fabricar, frente á la estación Central. Informar en la planta baja; su dueño: 15 y 26, Vedado. Telef. P-1400. 4298 4-16

SE ALQUILAN dos departamentos en Amistad núm. 145, altos del café Mario y Belona, propios para oficina ó secretaría de sociedad. Informar en el mismo café. C 1424 4-16

SE ALQUILAN en doce centenes, los modernos bajos de San Nicolás núm. 65, entre Neptuno y Mercaderes. Tiene sala, comedor y 6 cuartos; las llaves en la misma. 4301 8-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Luz núm. 32. La llave en el núm. 32 B. Informes: Habana núm. 104, bajos, Llerena. Precio: \$42-10 oro. Horas: 9 á 11 y de 2 á 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno núm. 16; tienen buena sala, cuatro cuartos, cocina, comedor y patio; da la sombra todo el día. Informar en los bajos. 4304 4-16

EN MERCADERES núm. 2, se alquila un local amplio, propio para almacén. Informar: el portero de dicho casa, y en Amargura núm. 77 y 79. 4303 4-16

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 10 C, y los bajos del 10 B, en \$50-00 y \$60-00 Cts., respectivamente. Á una cuadra del Mallecón. Informes en Monte número 234. Teléfono 2498. 4307 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados, altos C del Monte núm. 491, esquina á San Joaquín. Informar en los bajos, bodega. 4276 8-14

LARGE APARTMENT FOR OFFICE

INQUIRE AT THE CAFE Obrapia and Cuba

SE ALQUILAN LOS ALTOS PARA OFICINAS

Dan razón en el café de Obrapia y Cuba. 4256 8-14

EN ARROYO NARANJO

En el mejor punto, local núm. 54, frente al paradero del Oeste, se alquila por cuatro centenes mensuales, tomándola por año, gran casa con sala de dos ventanas, comedor, 4 cuartos, patio enlosado, trapapatio, fregadero, cisterna, muelle hora comunicación con la Habana por 10 centavos. Informes: Monte 240, puente de Chávez. 4404 4-17

SE ALQUILAN los frescos y espaciosos altos de la casa Escobar núm. 57, á la moderna, esquina á Virtudes, con sala, sala, baño, etc., en la misma una habitación á matrimonio sin niños; Informar en ésta, ó en Baraltillo núm. 9, café. 4284 5-17

SALUD NUM. 20. Próximos á desocuparse, se alquilan los bajos, con todas las comodidades, pueden verse de 9 á 10 y de 1 á 4. Informes en Aguiar núm. 43, de 3 á 4. Notaría del Dr. García Huerta, teléfono particular F-1159. 4259 8-17

SE ALQUILA en Escobar núm. 40, entre Lagunas y Animas, á una cuadra del Mallecón y en la cerca de la brisa, un espléndido piso alto acabado de edificar. Alquiler mensual 30 centenes. Informar en el Prado núm. 82, altos. 4406 4-17

EN LA NEW YORK, Amistad 51, entre San José y San Rafael, se alquilan habitaciones desde un centén hasta cinco, con ó sin muebles, y se admiten abonados á la mesa. Teléfono A-5621. 4402 8-17

SE ALQUILA en Amargura núm. 15, una casa con un local contiguo, y una habitación interior; si es para depósito se da barato. Informar en los entresuelos. 4401 4-17

SE ALQUILA en Obrapia núm. 35, un departamento en los altos con sala, dos cuartos y comedor, con baño á la calle de Obrapia. Informar en la misma. 4294 8-17

ALTO INDEPENDIENTE

En \$21-20. Indio núm. 19, casi esquina á Monte. Informar en Obispo número 72, Riva. 4379 8-17

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos Lealid núm. 38, antiguo, con sala, sala, baño, etc., en la calle de San Lázaro, doble servicio. La llave en los altos. Informes en Obispo número 121. 4292 8-17

VEDADO

En \$40-00 oro americano, se alquila la casa calle 13 núm. 97, entre 12 y 14, con sala, comedor, 614, etc. La llave en el número 101. 4289 8-17

SE ALQUILAN los bonitos bajos de Empedrado núm. 59. Informar en el número 61 de Empedrado, por Villegas. 4284 4-7

SE ALQUILA la casa calle 17 núm. 320, esquina á B, Vedado, con sala, sala, comedor, 514 baños, con 2 baños y 314 altos, baño, etc., cocina, repostería y garage, á una cuadra del Colegio La Salle. 4381 8-17

NEPTUNO 102 Y 102 A, primer piso, con sala, sala, 314, comedor amplio, 2 inodoros y ducha, cielo raso, construcción moderna; alquilar médico; las llaves enfrente, Joyería La Especial; Informa Montero, casa de cambio, Obispo frente á Albeart. 4382 8-17

SE ALQUILAN

San Rafael 151, bajos; 157, bajos; Marqués González 8 B, altos; Lucrecia 2 A, bajos, y Paula 50, altos. Las llaves de las tres primeras en la bodega esquina á Manrique; la cuarta en el café de la esquina, y la de la última en la bodega esquina á Habana. Informar en el Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 601, 5º piso. 4389 8-17

SE ALQUILAN frescos y ventilados habitaciones amuebladas, con baño á la calle; hay luz eléctrica y agua caliente. Frente Rey núm. 23, esquina á Habana. 4355 4-17

CASA ESPLENDIDA

Se alquila la casa número 40, en la calle de las Virtudes, con ocho magníficas habitaciones, otra destinada á servicios de Baño, Ducha, inodoro y Bidet, todo de lo más moderno; espaciosa sala y comedor, pisos de mármol y mosaicos, jardines, por el frente y ambos costados. Tiene además servicio y tres habitaciones para criados. Se le hará garage ó cochera y se dará en 32 centenes mensuales á quien contrate habitación cuidadosamente por no menos de un año.

Para más informes, diríjanse á Gancedo y Crespo, Calzada de Concha núm. 3. Teléfono A-2511. Habana. 4316 8-16

OMIA NUM. 35, en la parte más alta, con sala, sala, tres buenas habitaciones, patio grande con servicio sanitario; pisos de mosaico y azotes, en seis centenes. Informar en el núm. 57. 4314 8-16

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, propio para un matrimonio; con baño á la calle de Aguiar entre Obispo y O'Reilly; su entrada por O'Reilly en esquina á Aguacate, está al lado del restaurant "Santa Catalina." 4296 8-11

EN 14 CENTENES se alquilan los elegantes y ventilados altos de San Lázaro 59, á dos cuartos de Prado, con sala, comedor, 514 y demás servicios; todo nuevo; Informar en la misma el portero, y en Reina 131. Telef. A-1215. 4291 8-16

SE ALQUILA un piso alto de Monte núm. 228, con seis amplios cuartos, pisos de mármol y mosaicos; cielo raso y todas las comodidades para una familia de gusto. Precio: \$60-00 Cts. Informes en Monte 234. 4292 8-15

COMPOSTELA 116. En esta casa, acabada de recibir, hay una asociada para establecimiento, una habitación con baño para escritorio ó consultas, un departamento con todo servicio, un salón para depósito y varias habitaciones; no se admiten niños. 4295 8-11

SE ALQUILA el bajo de Escobar núm. 3, para corte familia; la llave en la bodega esquina á San Lázaro, á Informar en Manrique núm. 125, antiguo. 4297 8-16

OPORTUNIDAD. Se alquilan los altos de la casa Egido núm. 65, esquina á Mercedes, acabados de fabricar, frente á la estación Central. Informar en la planta baja; su dueño: 15 y 26, Vedado. Telef. P-1400. 4298 4-16

SE ALQUILAN dos departamentos en Amistad núm. 145, altos del café Mario y Belona, propios para oficina ó secretaría de sociedad. Informar en el mismo café. C 1424 4-16

SE ALQUILAN en doce centenes, los modernos bajos de San Nicolás núm. 65, entre Neptuno y Mercaderes. Tiene sala, comedor y 6 cuartos; las llaves en la misma. 4301 8-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Luz núm. 32. La llave en el núm. 32 B. Informes: Habana núm. 104, bajos, Llerena. Precio: \$42-10 oro. Horas: 9 á 11 y de 2 á 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno núm. 16; tienen buena sala, cuatro cuartos, cocina, comedor y patio; da la sombra todo el día. Informar en los bajos. 4304 4-16

EN MERCADERES núm. 2, se alquila un local amplio, propio para almacén. Informar: el portero de dicho casa, y en Amargura núm. 77 y 79. 4303 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados, altos C del Monte núm. 491, esquina á San Joaquín. Informar en los bajos, bodega. 4276 8-14

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde tres pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2933. C 1101 A. 1

LA CASA DAMAS Núm. 55, se alquila, preparada para fondo á otra clase de establecimiento; se da contrato. Informar en "La Esmeralda", San Rafael núm. 1135. 4157 15-12 Ab.

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 145, antiguo, con sala, sala, 4 cuartos bajos y 3 altos, baño, inodoro y cocina. La llave en el núm. 146, antiguo. Informar en San Nicolás núm. 74, altos. 4152 15-12

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Peña Pobre núm. 29, á dos cuartos de las principales oficinas del Estado, y por donde ya pasó el alcantarillado, 12 centenes. 4135 8-12

SE ALQUILAN los hermosos altos Galiano núm. 128, esquina á Salud. Informar en Reina. 4124 8-11

PARA OFICINA ó Bufete, se alquila un magnífico local, en Turay, muy céntrico. Informar: Talleres núm. 2, altos, 6. Aguiar núm. 100, esquina á Obrapia. 4103 8-11

VEDADO

Se alquila la hermosa casa, calle 9 número 50, esquina á Baños, á media cuadra de la línea, con comodidades para una extensa familia; tiene cochera para automóvil. Informar en la misma á todas horas. 4.105 15-11

SE ALQUILA la casa Real 128, Maginano, al lado del Colegio del Apostolado, Informar en 2 á 5 p. m. en San 17, esquina á Luisa Quijano. 4079 8-11

SE ALQUILA la hermosa casa de Cuba núm. 127, antiguo, frente á la Iglesia de la Merced, propia para almacén ó establecimiento. Informar: Talleres núm. 2, altos, 6. Aguiar núm. 100, esquina á Obrapia. 4103 8-11

MALECON 27

Se alquila los frescos y espaciosos bajos de esta casa, compuestos de sala, sala, cuatro cuartos y servicio sanitario moderno. La llave al fondo, San Lázaro 99, antiguo, doblado por Crespo; á Informar únicamente en el Bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4269 10-14

EN 9 CENTENES se alquilan los hermosos y frescos altos de Lealid núm. 134, cerca de Reina, con sala, sala, 3 habitaciones, demás servicios y ascensor de mármol; todo nuevo; la llave 6 Informes en los bajos. 4253 6-14

ANCHA DEL NORTE núm 184

SE ALQUILAN LOS BAJOS. INFORMES EN O'REILLY NUM. 102, ALTOS, SESOR LOPEZ OSA, DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 1/2 A 4 1/2 P. M. 4277 8-14

AGUILA 5

Se alquilan los hermosos, frescos y espaciosos altos de esta casa, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, sala, cuartos de criados y servicios sanitarios modernos, próximos á la Calzada de San Lázaro, antiguo, pasado ya por dicha calle el alcantarillado. La llave en los bajos; é informen únicamente en el Bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4268 10-14

BUEN NEGOCIO

Para la próxima temporada y por no poder atenderlo sus actuales propietarios se alquila el popular hotel "Amaro" en Amaro, á donde concurren todos los años distinguidas familias de toda la República. Para informes dirigirse á Argüelles, García y González, Apartado 204, Sagua la Grande. e. 1409 4-14

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigentes referencias y se dan. Empezado núm. 75. 4278 4-14

OBISPO NUM. 107

Se alquilan los altos del "Salto Cruz-Rosales," informarán al lado, en el núm. 105. 4256 4-14

LA NOTA DEL DIA

No estuvo mal la partida: paños, carambola y casa. Si el que tira se descuida...

Espectáculos

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios. PAVRET.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Ramón Filgueiras Prieto, Manuel Villar Martín, Andrés Grandal Montero, Andrés San Juan, Manuel Hevia.

EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Emilio Cuadra Ortiz, Julio Pego Padrón, Domingo Villabrito Reizundo, Angel Osorio Llera, Aurelio Ortiz González.

Valor curativo.— Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

MODAS

¿PORQUE EN PARIS?

Realmente es extraño que siendo peritas la mayoría de nuestras jóvenes en el arte de bordar...

Corte de María.—Día 18.—Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María en Belén.

Parroquia del Angel

El viernes próximo, día 19, a las ocho de la noche se cantará la misa con solemnidad...

Iglesia de la Merced

El viernes 19 se celebrarán los cultos al glorioso San José. La misa a las ocho, el ejercicio y plática.

IGLESIA DE BELEN

El viernes próximo, 19, a las ocho, habrá comunión general. A continuación misa con cánticos y plática.

Iglesia de San Felipe

El viernes 19 se celebrarán los cultos al glorioso San José. La misa a las ocho, el ejercicio y plática.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRAZIA

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación...

COMUNICADOS

Centro Asturiano Secretaría (SUBASTA DE OBRAS EN LA QUINTA COVADONGA)

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se anuncia por este medio...

CONCIERTO

de las piezas que ejecutará la Banda Municipal, dirigida por el maestro Tomás, hoy jueves, en el Malecón, de ocho y media a diez y media de la noche.

1.—Marcha "Alma Andaluza"; Gómez. 2.—Overture "Egmont"; Beethoven. 3.—Serenata (a petición); Schubert.

4.—Selección de "Lohengrin"; Wagner. 5.—Vals Lento; Chopin. 6.—Capriccio "La Herrería en el Bosque"; Michels; Tomás. 7.—Marcha "Primera Década"; Tomás.

Valor curativo.— Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago...

El Rachout de los ARABES DELANGRENIER está recomendado para todos los que sufren del estómago y para los ancianos, débiles, etc.

Laboratorio Dental

DEL Doctor Taboadela DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Academia de Corte Parisiense Martí

Corte, confección y sombreros. Clases diarias y alternas. Se cortan patrones por medida.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyas francesa alta novedad...

La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguarlicientes del Río. Pídanse en todas partes. Depósito: Antonio Romero LAMPARILLA 21

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO AYER, DE TRES A tres y media de la tarde, una libreta de depósitos en el Banco Español de la Isla de Cuba.

COMPRAS

SE COMPRAN COCOS EN GRANDES partidas a cosecheros, para una casa inglesa, si los precios resultan aceptables.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para la limpieza de habitaciones y cocinar o para manejar un niño.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco e Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. C 1192 A. 1

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos...

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo". Clases nocturnas en su Academia...

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

LEON IGNAO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA LOS quehaceres de un matrimonio. Casada, culta, 3 centenas y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano o manejadora.

SE SOLICITA UNA COLOCACION DE criada de mano o manejadora, para una joven que tiene quien responda por ella.

LIBROS E IMPRESOS

LA ISLA DE PINOS, QUE ANTES SE llamó Evangelista; su historia, su clima, sus producciones, su riqueza mineral, sus poblaciones.

GRATIS!

Soy el autor de un libro que trata de todos los dolores que padecen de ellas poseen mi libro.

DE CRIADA DE MANO O MANEJADORA. Colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice.

ARTES Y OFICIOS

DOLORES OSORIO DE ILLAN

Acaba de llegar del extranjero, de donde trae grandes novedades de peinados, nuevos en esta capital, y postizos de última creación.

DE MANEJADORA O DE CRIADA DE MANO

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o manejadora.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o manejadora.

PARARRAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de pararrayos, sistema moderno, en edificios y casas de guano.

De comestibles y bebidas.

La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguarlicientes del Río. Pídanse en todas partes. Depósito: Antonio Romero LAMPARILLA 21

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO AYER, DE TRES A tres y media de la tarde, una libreta de depósitos en el Banco Español de la Isla de Cuba.

COMPRAS

SE COMPRAN COCOS EN GRANDES partidas a cosecheros, para una casa inglesa, si los precios resultan aceptables.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para la limpieza de habitaciones y cocinar o para manejar un niño.

UNA SEÑORITA DE INMEJORABLES referencias, desea encontrar una casa para vivir, acompañar a una señora a educar a las hijas de una familia.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco e Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. C 1192 A. 1

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para manejadora de criada de mano, teniendo quien la garantice.

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANCA de color; sueldo: 4 centenas y viages; si no es muy limpia, se le dará un mes de prueba.

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO, SIN pretensiones y con buenas referencias, se ofrece al comercio por todo el parte del día.

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa de comercio o particular; se tiene quien lo garantice; informarán en Estrella núm. 94 A.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que sale para España, desea prestar sus servicios como manejadora o acompañando alguna señora.

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE SABE coser a mano y a máquina y que es cumplida en sus obligaciones, solicita colocarse de criada de mano.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de mano y la otra de cocinera, ambas con referencias.

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA LOS quehaceres de un matrimonio. Casada, culta, 3 centenas y ropa limpia.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, entendiendo algo de costura a mano y a máquina.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano o manejadora.

SE SOLICITA UNA COLOCACION DE criada de mano o manejadora, para una joven que tiene quien responda por ella.

ZAPATEROS

SE SOLICITAN EN TENIENTE REY NUMERO 50, DIEZ OPERARIOS PARA HACER ZAPATOS BLANCOS EMBUTIDOS.

AL COMERCIO

Un joven que habla y escribe correctamente el inglés y el español, y que ha desempeñado la plaza de corresponsal en ambos idiomas.

AL COMERCIO

Se ofrece un joven con sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado, de Teoría de Libros y Archivos Mercantiles.

AL COMERCIO

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, en casa de familia de moralidad; tiene quien la recomende y buena y abundante leche de 4 meses.

AL COMERCIO

UNA MORENITA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una casa de familia apetable para servir de criada de mano; tiene muy buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CASA buena, para arreglar una o dos habitaciones, vestir señora y coser.

UNA BUENA LAVANDERA DE ROPA blanca desea encontrar trabajo en un hotel o casa de huéspedes.

AL COMERCIO

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, que sepa coser y tenga buenas obligaciones.

AL COMERCIO

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para criada de mano o manejadora.

AL COMERCIO

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa coser y tenga buenas obligaciones.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA mandados y otros quehaceres de casa de comercio.

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MANO que sepan servir y tengan referencias.

GRANDEÑA. SE COLOCA UNA, CON buena y abundante leche, a leche entera, pudiendo verse a todas horas en Vives número 29, fonda.

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de mano, una peninsular recién llegada; para informes dirigirse a Inquisidor núm. 5.

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA, DESEA colocarse de criada de mano, con buenas referencias.

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-2048. Esta acreditada casa tiene siempre un excelente personal de criados con referencias.

SE DESEA SABER EL PADRERO DE Narciso María Osta, de Estrella, Navarra, para enterarse de un asunto de familia.

UN JOVEN FERRETERO SE OFRECE para el giro de ferretería; tiene 8 muebles, comisión o sueldo; se le garantiza si se necesitan.

DE MANEJADORA O DE CRIADA DE MANO, desea colocarse una señora de mediana edad, sin inconveniente en manejar un niño recién nacido.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Hace balances, liquidaciones, etc. Cursado 106, antiguo, 69, Tel. A-2170.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, de tres meses, teniendo recomendaciones de la casa donde ha estado.

AL COMERCIO

DESEA COLOCARSE DOS MUCHACHAS una de criada de mano y la otra de manejadora; gana tres centenas.

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO; sabe coser y tiene buenas referencias.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de mano, con práctica en el país, teniendo quien la garantice.

AL COMERCIO

UNA MORENITA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una casa de familia apetable para servir de criada de mano.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIENTE llegada, de criada de mano o manejadora.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CASA buena, para arreglar una o dos habitaciones.

UNA BUENA LAVANDERA DE ROPA blanca desea encontrar trabajo en un hotel o casa de huéspedes.

AL COMERCIO

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, que sepa coser y tenga buenas obligaciones.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa coser y tenga buenas obligaciones.

AL COMERCIO

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa coser y tenga buenas obligaciones.

AL COMERCIO

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

AL COMERCIO

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano, con buenas referencias.

